

<b>REFERENCIAS</b>	<b>PANORAMA</b>	<b>NOTA</b>
2 de Agosto del 2010 El Sol del Centro	<p style="text-align: center;"><b>Dan empleo temporal a enfermeras tituladas en guarderías de SEDESOL</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- La Secretaría de Desarrollo Social Federal en un esfuerzo más de ampliar las posibilidades de desarrollo y beneficios a la sociedad, realiza en Aguascalientes un proyecto piloto al articular dos de sus programas sociales, Empleo Temporal y Estancias Infantiles, apoyando con un empleo temporal a enfermeras tituladas para fortalecer las guarderías de SEDESOL. Las actividades a realizar son chequeos y asesorías médicas, revisión de cartillas de vacunación, orientación sobre temas de salud y prevención de enfermedades al personal laboral en las estancias infantiles, reuniones semanales con padres de familia para mejorar la salud de los niños y niñas en su hogar.</p> <p>El delegado Pedro Vargas de la Mora informó que las estancias que se verán beneficiadas recibirán todo el material necesario como botiquines de medicina, papelería e instrumentos de trabajo para las enfermeras que colaborarán para éstas guarderías Finalmente, cabe destacar que el programa empleo temporal contempla que el 90% de su recurso se aplique directamente a la mano de obra o pago del jornal, y el 10% a la compra de materiales para las tareas a realizar, en esta ocasión la Sedesol Federal invertirá un monto de 388 mil 900 pesos a través del programa de empleo temporal.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Una cosa es cuidar la salud y otra el mercantilismo de la medicina</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Según cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en México el 50% de las personas adultas se automedica, lo que se ha convertido en un problema de salud, ya que la población no toma en cuenta que en un corto o largo plazo esto puede traer complicaciones severas en la salud o incluso, causar la muerte.</p> <p>Lo anterior fue subrayado ayer por Rosa Elena Lara Medina, investigadora en Ciencias de la Salud, quien señaló que el exceso de publicidad de estos productos, especialmente, en la televisión también ha promovido este fenómeno.</p> <p>Lo ideal es que existiera una regulación para la publicidad de</p>

		<p>estos productos, es un reto que se tiene. Toda la automedicación puede traer algún tipo de consecuencias, a corto sería por ejemplo alguien alérgico a la aspirina y que no sabe puede padecer hasta un accidente cerebro vascular. Además, se ha comprobado el incremento de afectaciones en el organismo como en el páncreas o hígado por exceso de medicamentos", enfatizó la especialista.</p> <p>Lara Medina explicó que otro de los factores que influyen en la automedicación, son los consejos de otras personas como la familia, así como el aspecto económico al carecer de recursos para asistir a la consulta médica. Consumir abundantes cantidades de frutas y verduras, moderados alimentos de origen animal y seguir consumiendo leguminosas como frijol, habas, garbanzo y soya, ya que contienen alta cantidad de proteínas con muy poca grasa. Consumir moderadamente las grasas y tratar de disminuir lo más posible los azúcares y alimentos procesados".</p> <p>Sin embargo, las cantidades precisas para cada individuo dependerán de las características de cada quien. De ahí la importancia de la asesoría de un nutriólogo quien a la vez indicará si existe un problema de obesidad real.</p>
<p>2 de Agosto del 2010 El Heraldo</p>	<p>El Estado combatirá al narcomenudeo en el 2012</p>	<p>La reforma judicial relativa a la participación concurrente del Estado en el combate al narcomenudeo saldrá adelante en periodo extraordinario a fines de este mes, pero el transitorio planteará su entrada en vigor hasta agosto del 2012, informó el diputado Enrique Rangel Jiménez.</p> <p>Esto es para que tenga el gobierno entrante tiempo suficiente de preparar, capacitar y tener recursos adicionales para su implementación, de lo contrario la premura haría dar pasos en falso en un tema tan neurálgico, agregó. En ese sentido, dijo que sin embargo nada está descartado y que se sabe que el gobernador electo, Carlos Lozano de la Torre, ha emprendido ya cabildeo ante el gobierno federal para que pueda atenderse mejor a Aguascalientes.</p>

		<p>Obviamente, señaló, ya no debe ser más castigada la entidad con escasos recursos federales pues finalmente no sólo se trata de carencias en el Poder Judicial, sino otras áreas en las que es menester imprimir reactivación económica que tanto le urge al Estado.</p> <p>Rangel Jiménez dijo que para el caso concreto de la justicia hay voluntad de trabajar por proveerle lo necesario para los retos inmediatos que tiene pero se irá haciendo un trabajo paulatino, mejorando su condición, pero evidentemente atendiéndolo conforme las circunstancias nacionales e internacionales en materia económica.</p>
	<p><b>Tiemblan panaderos ante aumento de combustible</b></p>	<p>Tahoneros ya evalúan el impacto que traerán los incrementos en los productos y servicios que proporciona el gobierno y que invariablemente se han venido realizando cada inicio de mes.</p> <p>El delegado de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), José de Jesús López Martínez, dijo que los aumentos en los combustibles y el gas doméstico se antojan como inevitables y mientras se sigan dando también estarán incrementándose los costos de producción, mismos que se ven obligados a absorber, puesto que no pueden ajustar el precio del pan porque en el momento en que eso ocurra se perderían clientes. A este respecto, indicó que las autoridades no les han dado un respiro, toda vez que primero les incrementa los impuestos y ahora siguen aumentando los productos y servicios que ofertan y que son indispensables para que opere la industria.</p> <p>Incluso, consideró que el gobierno está asumiendo una posición muy cómoda porque decretan una serie de aumentos y si no subimos nuestros productos, dijo, ellos salen ganando porque hacen ver que gracias a ellos los precios se mantienen.</p> <p>Recalcó que las políticas asumidas por el gobierno no están ayudando para nada a la actividad económica, pero no les queda de otra más que ajustarse a la realidad y aguantar lo más posible, aunque hay panaderos que están optando por cambiar de giro.</p>

<p>2 de Agosto del 2010 El Hidrocalido</p>	<p><b>A tribunales, toda nueva denuncia de maltrato de profesores a alumnos</b></p> <p>EL IEA ya no será indulgente</p>	<p>El IEA no volverá más a pasar por alto una sola de las quejas o denuncias de malos tratos y las agresiones físicas o sexuales de maestros contra alumnos, y cada caso comprobado será llevado a tribunales para que los maestros paguen hasta con la cárcel sus malas conductas. Ya se han cesado a decenas de docentes, al menos 20 de ellos, especialmente por malos tratos y agresiones sexuales y el SNTE ha cumplido su compromiso y se ha apartado de las investigaciones y no ha defendido a estos trabajadores de la educación. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha sido claro y el compromiso de la propia Elba Ester Gordillo cuando se presenten este tipo de denuncias, es el de no apoyar laboralmente, ni jurídicamente, a los maestros acusados por ello.</p> <p>Pero eso sí, el IEA se responsabiliza a indagar firmemente el que las denuncias de los padres de familia no sean solamente por «chismes» o por rencillas entre padres de familia y maestros, que también se llegan a dar. Pero las indagatorias continúan hasta que se confirme o se descarte la denuncia, y muy especialmente cuando se tratan de tipo sexual, pues el IEA no pondrá en riesgo la integridad de los alumnos o alumnas. No se trata solamente de apartar a un maestro hasta libidinoso, de cambiarlo de una escuela a otra, y hasta a otro municipio, para poner en riesgo a los alumnos, pues</p>
--	---	--

		<p>cuando un mentor comete un agravio sexual contra sus alumnos, seguramente lo volverá a hacer más adelante. Antes había un error, el de que intervenía el SNTE y solamente se cambiaba al maestro o hasta se le daban facilidades para su jubilación o pensión inmediata, y hoy eso no sucede.</p>
	<p><b>Exceso de sal acerca al derrame cerebral</b></p> <p>Consumo en exceso daña a varios órganos</p>	<p>Consumir sal en demasía puede generar complicaciones súbitas, principalmente la aparición de la enfermedad oclusiva o ruptura de arterias e inclusive una hemorragia cerebral, advirtió el IMSS. El doctor Guillermo Saturno Chiu señaló que el consumo en exceso de sal ocasiona daño a varios órganos como corazón, riñón y cerebro, por lo que recomendó evitar o en su caso moderar el uso de sal en la alimentación. Mencionó que el consumo excesivo de este mineral ocasiona aumento en la presión arterial, que es un importante factor de riesgo para padecer enfermedades cardiovasculares, insuficiencia renal crónica y derrame cerebral. Señaló que el cloruro de sodio, conocido como sal, produce un aumento en el volumen intra-vascular e incrementa el desgaste cardíaco, por ello, los pacientes que exceden su ingesta reportan el aumento en la presión arterial tanto sistólica como diastólica. Agregó que este condimento está directamente relacionado con la hipertensión, ya que se ha observado que cuando las personas agregan a sus alimentos 6 gramos</p>

		<p>diariamente presentan hasta 3 veces más el riesgo de desarrollarla que quienes ingieren poco sodio.</p>
<p>2 de Agosto del 2010 La Jornada</p>	<p>Aborta por no tener recursos, la encarcelan y su familia la abandona.</p>	<p>En menos de un mes, perdió a sus hijos, su casa y su libertad</p> <p>En menos de un mes, la vida de Lourdes y de sus dos hijos cambió por completo. Ellos perdieron a su madre y a ella le quitaron su libertad, su familia y su voz. Por haberse provocado un aborto a las siete semanas de gestación el sábado 17 de julio, hoy se encuentra detenida con auto de formal prisión y aunque tiene derecho a fianza, la falta de interés de sus familiares y de los grupos que defienden tanto el derecho a la vida como el de las mujeres a decidir, la ha dejado en condiciones de ser condenada hasta a tres años de cárcel. Según diferentes versiones, Lourdes dijo haber abortado por falta de recursos económicos para mantener a los dos hijos que ya tiene, un niño de 9 y una niña de 5 años de edad, pues su ex pareja falleció de cáncer en abril pasado. El bebé no era de su esposo. Para Lourdes, el proceso en el juzgado sigue; es cuestión de tiempo que el juez dicte sentencia y, si es condenatoria, la Legislación Penal del estado marca que deberá pasar de uno a tres años en prisión. Mientras su familia política y biológica continúe teniéndola en el abandono, enfrentará ese proceso en detención Y mientras el aborto siga siendo delito, Lourdes Páez, Lucía Acevedo y quién sabe cuántas mujeres más que recurren al aborto sin que importen sus motivos y su entorno podrán ser detenidas, arraigadas y encarceladas, sin recibir atención médica y psicológica por ley, pues la despenalización del aborto y la obligatoriedad de ser tratadas profesionalmente son dos de las 90 iniciativas que a los diputados locales se les quedaron pendientes.</p>
		<p>Médicos certificados del sector salud podrían fungir como peritos oficiales en los casos de violación u otros</p>

	<p style="text-align: center;"><b>Proponen certificar a médicos como peritos para recopilar pruebas en casos de violación</b></p>	<p>delitos sexuales, evitando así el retraso en la atención médica inmediata a las víctimas de esos ataques.</p> <p>La presidenta de la comisión de equidad de género en el Congreso local, Beatriz Santillán Pérez, presentó ante el pleno legislativo la iniciativa de adición de un artículo a la Legislación Penal del estado, donde se establece que “en caso de que el sujeto pasivo de una agresión sexual acudiera a recibir atención médica a instituciones públicas de salud, con motivo de dicha agresión y ante la posibilidad de contar con la presencia del Ministerio Público y la urgencia del caso, el personal médico que previamente haya sido certificado para el efecto podrá asegurar, fijar y embalar el material sensible significativo”. Actualmente, si ese tipo de materiales son recabados por personal del Instituto de Salud de Aguascalientes (ISEA) no tienen valor probatorio, además, argumenta la legisladora, carecen del equipo necesario para que no sea vean alteradas, por lo que la víctima es sometida dos veces –una por los médicos y otra por los peritos- a los exámenes mediante los cuales se obtienen los indicios para ejercer acción contra su agresor</p>
<p>3 DE AGOSTO DEL 2010 EL HIDROCALIDO</p>	<p style="text-align: center;"><b>Cada vez a más temprana edad se consumen drogas y alcohol</b></p> <p>Investigación entre jóvenes y niños adictos</p>	<p>Se redujo la edad de iniciación en el consumo de las drogas, especialmente las bebidas embriagantes, detectándose de que ésta se ha situado hasta los 13 años y en algunos casos hasta los ocho años.</p> <p>La Universidad Autónoma de Aguascalientes lleva a cabo un trabajo de investigación entre jóvenes y niños adictos a las drogas y las bebidas embriagantes para tratar de conocer qué está impulsando el consumo entre ellos. Se está colaborando con tres grupos de adolescentes integrados por 10 jóvenes cada uno: adolescentes</p>

		<p>que tienen dependencia al alcohol y los cuales se atienden en la Clínica Arcoiris; los que abusan de dicha sustancia, mas no presentan dependencia; y la de preparatorias del Estado y adolescentes no consumidores. Los adolescentes no consumidores tienen mayor interacción con sus padres, al igual que un contacto visual más frecuente, lo cual es importante para confirmar la atención y comprensión presentada por el adolescente. Los adolescentes consumidores entre sus pares suelen desviarse o no tocar los temas ya mencionados, mientras que los no consumidores son más propositivos para encontrar soluciones como la hora de llegada.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Comprobado: primer caso de dengue</b></p> <p>Un adolescente de 13 años ya es tratado por el ISEA</p>	<p>El Instituto de Salud detectó en esta entidad el primer caso positivo de dengue en un adolescente de 13 años de edad. Mientras tanto, en los casos anteriores en que se presumió que los pacientes sufrían este padecimiento, por fortuna los análisis resultaron negativos. Lo importante es que ya no se han detectado vectores dentro del estado de Aguascalientes y que se presente el riesgo de que sigan provocando más víctimas. Aclaró, empero, que el hecho de que no se haya detectado al vector, eso no significa que no se sigan tomando las medidas de prevención necesarias tanto en la ciudad como en las zonas rurales en todo el Estado, en las zonas donde podría reproducirse. Anunció, por otra parte, que</p>

		<p>las pruebas de laboratorio para detectar el dengue ya no serán enviadas a la Ciudad de México porque aquí ya se cuenta con la infraestructura para realizar esas acciones. Sobre la prevención de enfermedades, el funcionario precisó que el 90 por ciento de las acciones médicas deberían ser preventivas; el problema es que sucede a la inversa y el resultado es que ocupan más tiempo, recursos humanos, pero sobre todo, disminuyen la calidad de vida de quienes las padecen.</p>
<p>03 DE AGOSTO DEL 2010 EL HERALDO</p>	<p>CONFIAN EN QUE NO SE LEGALICE AQUÍ EL ABORTO</p>	<p>El coordinador del Movimiento Sí a la Vida, Ricardo Serrano Rangel, confió en que antes de que terminen su período los actuales diputados locales emitan la ley para que en Aguascalientes no se legalice el aborto.</p> <p>Lamentablemente, el ejemplo en el Distrito Federal, donde la Asamblea Legislativa aprobó por mayoría el crimen institucionalizado, está cundiendo a otras entidades y es lo que los ciudadanos de Aguascalientes quieren impedir para este Estado. Añadió que contra lo que se supone, este movimiento es de la ciudadanía civil y a él se han adherido instituciones tan respetables como la Iglesia Católica, sin embargo, y con todo respeto, dijo, es un pronunciamiento civil, directamente de la sociedad y corresponde a las autoridades atender su llamado. En la Ley Penal del Estado se considera el aborto intencional o provocado como un homicidio, pero lo que este movimiento pretende es que las mujeres conserven la vida de su hijo y pidan ayuda profesional que este movimiento les proporcionará para que no pongan en peligro la vida propia y la del bebé.</p>
		<p>Aguascalientes, Ags- Cuando</p>

<p>03 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Una quincena de terror de padres de familia con los hijos en plenas vacaciones</b></p>	<p>todavía faltan 20 días para iniciar el ciclo escolar 2010-2011 y están por concluir los cursos de verano y el programa "Escuela Siempre Abierta", los padres de familia comienzan a entrar en pánico por no saber qué hacer con sus hijos en el hogar y ante el peligro que significa dejarlos en la calle. Sin duda hay muchas actividades que pueden realizarse dentro del hogar, sin embargo se requiere la presencia del padre o la madre de familia, lo que no siempre es posible, de ahí la necesidad de aprovechar el tiempo en casa y los fines de semana, para platicar con los hijos y hacerlos conscientes de los peligros que hay en las calles, sobre todo en tiempos como los actuales.</p> <p>Juegos de mesa, actividades físicas, manualidades, actividades artísticas, son alternativas, pero hace falta que los padres de familia sean los primeros en involucrarse, aunque tengan que sacrificar horas de descanso, finalmente por los hijos se hace cualquier sacrificio, en teoría.</p> <p>Un buen consejo para los padres de familia, es aprender actividades recreativas y ponerlas en práctica con sus hijos. Hay actividades recreativas-educativas, en los que pueden invertir los niños y jóvenes una importante cantidad de su tiempo sin aburrirse, siempre y cuando se tenga cuidado de que no sean peligrosas. Visitar museos es otra alternativa.</p>
	<p><b>Aprueba Cabildo predio y construcción del nuevo panteón municipal: AV</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Con la intención de hacer realidad una de las necesidades más notables de los últimos tiempos, en cuanto a prestación de servicios, como es la apertura de un nuevo Panteón Municipal y que ha sido postergado desde administraciones anteriores, ayer, en Sesión Ordinaria Abierta, la mayoría de los integrantes del Cabildo, aprobaron la asignación de un predio para la construcción de un nuevo cementerio, el cual estará al sur de la ciudad, sobre el Tercer Anillo de Circunvalación. Esto ante la inminente necesidad de construir un nuevo panteón que brinde cobertura a la demanda en la materia, puesto que en la actualidad los panteones tradicionales de la ciudad se encuentran a su máxima capacidad en lo que a terrenos de venta se refiere.</p>

		<p>Así pues, se contempla que el proyecto operará de manera autofinanciable, impulsado por la venta de los primeros terrenos, y producto de este presupuesto logrará invertirse en su propia construcción. En otro de los puntos comprendidos en el orden del día, se aprobó por unanimidad las propuestas de nomenclaturas de los desarrollos denominados, Real Cañada Poniente, Real Cañada Oriente y de Valle del Bicentenario, las cuales fueron presentadas por la Comisión Permanente de Gobernación, que vendrá a coadyuvar en el desarrollo de los nuevos complejos habitacionales, para beneficio de los aguascalentenses.</p> <p>Previo a una discusión de niños, pues hubo momentos en que todos hablaron, claro, contra su férrea opositora y crítica, María Esther Pérez Pardo, que se opuso a la propuesta, pero que finalmente fue aprobado por la mayoría, y que consiste en modificar el Código Municipal de Aguascalientes para la Cultura, para realizar cambios a la conformación del Archivo Histórico Municipal, lo que permitirá optimizar la función de éste de manera independiente al ámbito administrativo.</p>
<p>03 DE AGOSTO DEL 2010 LA JORNADA</p>	<p><b>ESTANCADO EL NUVEL DE COMPETIVIDAD EN AGUASCALIENTES</b></p>	<p>A diferencia de otros estados de la República donde el desarrollo urbano ha ido en aumento, Aguascalientes se ha estancado en un nivel de competencia adecuado, según un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) denominado "Acciones urgentes para las ciudades del futuro", en el cual se hace una valoración actual sobre las 86 ciudades mexicanas más importantes en términos poblacionales y de producción. Alarcón Esteva también sostuvo que la finalidad del estudio y de los investigadores que colaboraron en él, no sólo radica en la medición de la competitividad en cuestión de desarrollo urbano, sino en proponer transformaciones que requieren las ciudades del país, como por ejemplo Aguascalientes que apuesta por el transporte privado y deja de lado el transporte público, evitando así que se den dichas transformaciones. De acuerdo con el estudio publicado en la página de internet del IMCO, el Índice General de Competitividad Urbana que utiliza el instituto, mide la capacidad de una ciudad para atraer y retener inversiones y talento, lo cual se logra cuando los países, regiones, entidades o ciudades ofrecen condiciones integrales para maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y de</p>

		<p>las personas; por lo tanto, la competitividad depende directamente del desarrollo urbano que se dé en cada ciudad. Mejorar los procesos judiciales mediante la certificación de procesos como el mercantil y familiar, entre otros, que permita reducir el rezago y tiempos de respuesta en los casos.</p> <p>- Reducir los costos de entrada al sector formal de la economía y simplificar el esquema de pago de impuestos.</p>
<p>04 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Falta mucha información sobre el tema de luminarias</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Ante la polémica en que se ha envuelto el tema del cambio de luminarias públicas por las de tipo LED, punto que no se tocó en la pasada sesión ordinaria de Cabildo, a pesar de que ya era parte de la orden del día y que de último momento se decidió regresarla a la comisión respectiva, el alcalde, Adrián Ventura Dávila, insistió que es un tema que seguramente no prosperará, sin embargo, la decisión final será de los regidores.</p> <p>Si bien, no estuvo presente en la pasada sesión, el Primer Edil explicó que la regidora Esther Pérez Pardo, pide la revocación del acuerdo ya tomado y que permitiría el cambio de las luminarias, sin embargo, el resto de los ediles, decidieron que el tema pasara a la Comisión de Alumbrado Público, que preside Leticia Sigala, y que sea en ese nivel donde se determine el curso del acuerdo y emita el dictamen respectivo. Por lo pronto, en tanto se toma una decisión, se sigue analizando la propuesta de manera adecuada, inclusive, existen casi 14 empresas interesadas en participar en este proyecto, pues la idea es que el Municipio cuente con luminarias ahorradoras durante 10 años y no se gastaría durante este lapso en su mantenimiento, logrando un ahorro de casi 5 millones de pesos por este concepto.</p> <p>Aunque reconoció que tal vez se trate de un proyecto que necesite de un mayor estudio y que se le de un manejo mas transparente, pasando por todos los estudios financieros, técnicos y jurídicos, con el señalamiento que no necesariamente tiene que hacerse en la actual administración, sino que puede ser la siguiente quien lo saque adelante.</p>

<p>04 DE AGOSTO DEL 2010 EL HERALDO</p>	<p>Reconocen a los abuelos</p>	<p>El titular del Poder Ejecutivo destacó que en Aguascalientes "hemos avanzado en la atención de este importante sector de la sociedad; que poco a poco, pero con paso muy seguro y decidido, cubrimos las necesidades de todos, en todas las edades".</p> <p>Recordó que, con un esfuerzo decidido, se han ido cubriendo las diversas necesidades prioritarias, logrando incrementar la esperanza de vida de la población. Asimismo, convocó a que prevalezca el espíritu solidario, de apertura, de diálogo y convivencia social entre todos.</p> <p>El gobernador Luis Armando Reynoso agradeció a las personas de la tercera edad por ser ejemplo, estímulo y uno de los más preciados signos de identidad.</p> <p>En su intervención, la presidenta del DIF Estatal, Carmelín López de Reynoso indicó que estos años de trabajo han significado un proceso de crecimiento y de cambio. "Cada día representó un milagro lleno de descubrimientos y desafíos. Algunos días también acarrearón dolor y desengaños, pero éstos, también representaron desafíos, y a medida que crecimos juntos y nos transformamos, aprendimos a encararlos más fácilmente".</p>
<p>04 DE AGOSTO DEL 2010 EL HIDROCALIDO</p>	<p><b>Sobrepeso y obesidad infantil analizarán este mes en su congreso pediatras locales</b></p> <p>ES UN problema latente</p>	<p>El sobrepeso y la obesidad serán los temas que analicen los pediatras en su congreso estatal, que se realizará este mes en Aguascalientes, por ser de los que más riesgo representan a la población infantil.</p> <p>Andrés Reyes Mares y José de Jesús Ríos Alba, presidente y vicepresidente del Colegio de Pediatras, destacaron que estas dos enfermedades aparecieron como las de mayor atracción entre los</p>

		<p>especialistas del ramo, por ser desarrolladas en un porcentaje amplio de la población infantil.</p> <p>Sin embargo, señalaron que en la reunión a la que asistirán especialistas de ocho estados de la nación y la cual se realizará a partir del 19 de agosto en el Salón de la Amistad, se analizarán otros temas como la propagación del dengue y la recapitulación de la influenza AH1N1. La reunión de los pediatras de Aguascalientes y en esta ocasión tendrán la asistencia de especialistas de otras entidades, seguramente resultará de gran relevancia para el Estado y la nación entera. Ventura Dávila refrendó su compromiso para trabajar en colaboración con el Sector Salud en el Estado, de apoyar de manera decidida y dentro de la competencia del gobierno municipal, aquellas gestiones que contribuyan a elevar las condiciones de vida de sus habitantes.</p> <p>Esta administración municipal dará todo el respaldo para impulsar aquellas políticas que generen un beneficio, sobre todo hacia las clases sociales más vulnerables de nuestro Aguascalientes.</p>
	<p>No están a favor del aborto, pero rechazan que se penalice Tres excepciones que permiten el aborto</p>	<p>Asociaciones civiles locales como Cecadec y el Consejo Superior de Educación Sexual, pugnan por que en Aguascalientes no se penalice el aborto.</p>

		<p>os no estamos a favor del aborto, pero sí es ne  la ley en la materia permanezcan las tres exce  miten el aborto en Aguascalientes y que son:  la vida de la madre, cuando el producto vier  deformidad y que no se asegura su superviv  el embarazo es producto de una violación, h  o Verona Valencia y Marcela Martínez Roar  que en la actualidad en 17 entidades federat  ó en la penalización del aborto y no hay exce  ascalientes está por legislarse en esa materia  se convertiría en el Estado número 18, en qu  se marco legal.</p> <p>lema, de acuerdo a las representantes de las  ones que pugnan porque la ley en Aguascal  ezca como está, permitiéndose el aborto en l  ones señaladas, es que si esta entidad sigue l  tras 17, se podría sentar jurisprudencia a niv  y en ese caso en todo el país se tipificaría el  delito, sin ninguna excepción.</p>
<p>JUEVES 05 DE AGOSTO DEL  2010 LA JORNADA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Amplitud en  la cobertura en  los servicios  médicos básicos  que brinda DIF  municipal</b></p>	<p>En lo que va del presente  año se han visto beneficiadas más  de 12 mil personas</p> <p>Este servicio tiene un  costo mínimo de recuperación, e  incluye la revisión y medicamentos</p> <p>Con el objetivo de garantizar la  salud de los habitantes de  Aguascalientes, principalmente de  las personas de escasos recursos,  el DIF municipal, cuenta con  personal altamente capacitado para  prestar atención médica y dental de  calidad a bajo costo. Expresó que</p>

		<p>además del consultorio que se encuentra ubicado en las instalaciones del DIF, existen también dos unidades móviles, mismas que se encargan de recorrer 36 comunidades rurales de nuestro municipio, a fin de detectar las poblaciones donde debido a las condiciones de vida de sus habitantes y a la poca o nula atención médica que reciben, son más vulnerables a contraer algún tipo de enfermedad. Finalmente, Rocío Ávila López, señaló que ante la necesidad de contar con un esquema eficiente de atención médica, los profesionales de la salud del DIF municipal, reciben capacitación constante, con lo que se asegura un diagnóstico preciso y oportuno de las principales afecciones que aquejan a la población como lo son las enfermedades crónico-degenerativas, vasculares, infecto-contagiosas, desnutrición, entre otras.</p>
<p>JUEVES 05 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Casi 2 mil personas beneficiadas con la entrega de materiales para construcción</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Con el objetivo de que las familias que enfrentan una condición económica precaria cuenten con un patrimonio digno, el Presidente Municipal, Adrián Ventura Dávila, hizo entrega de material de construcción, para lo cual se destinó en esta ocasión, un recurso de 94 mil 180 pesos, beneficiando a aproximadamente a mil 100 habitantes de la ciudad capital. En cumplimiento a mi</p>

		<p>compromiso como autoridad de brindar el mayor apoyo posible a quienes residen dentro del Municipio de Aguascalientes, de manera especial a aquellos que mayores necesidades afrontan, daremos continuidad a los programas asistenciales, pues en lo que a éste se refiere contamos con un presupuesto aprobado para el presente 2010 superior a los dos millones de pesos, por lo que trabajaremos de manera incansable hasta el último día de la Administración". Al concluir, el Jefe de la Comuna, indicó que se acelerará el ritmo de trabajo a fin de que al cierre de la Administración no sólo se cumpla, sino que se rebasen las expectativas de su Gobierno por favorecer y ennoblecer el modus vivendi de las familias aguascalentenses, sobre todo de aquellas que habitan en las comunidades rurales y en el oriente ciudadano, pues lamentablemente son las que mayores carencias enfrentan.</p>
<p><b>VIRNES 06 DE AGOSTO DEL 2010 EL HIDROCALIDO</b></p>	<p><b>Banco de comida del Municipio sigue activo en las 8 delegaciones</b></p>	<p>En las ocho delegaciones municipales de la zona urbana y rural continuará en operación el banco de alimentos para que la población encuentre los productos de la canasta básica más baratos.</p> <p>El alcalde Adrián Ventura Dávila dijo que una de las prioridades de la política social es precisamente mantener estos bancos de alimentos, en donde se encuentran los productos de la canasta básica hasta con un 40% de descuento. Con este programa que se lleva a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Social y operado de manera directa por el área de Desarrollo Económico, se ha logrado llevar beneficios a las familias en las diferentes colonias de mayor necesidad, así como en las comunidades rurales, en donde todo el apoyo que se lleva es bueno. Señaló</p>

		<p>que la presente administración será constante en la búsqueda y generación de esquemas asistenciales que generen el beneficio social y que contribuya a contrarrestar los índices de pobreza que se viven actualmente.</p>
	<p><b>Aguascalientes es primer lugar nacional en divorcios</b></p> <p>Cuatro de cada 10 rompe su unión legal</p>	<p>Sergio Delgado Delgado afirmó ayer que el estado de Aguascalientes se ha reafirmado en un nada honroso primer lugar nacional en el renglón de rompimientos conyugales. Puntualizó que por cada 10 matrimonios que se celebran ante el Registro Civil, al cabo de poco tiempo cuatro de ellos rompe con su unión legal. A veces no es tanto el problema de la falta de dinero lo que llega al rompimiento de un matrimonio, sino la falta de previsión en proyectar los ingresos que van a tener cuando sean pareja, agregó. Asimismo, mencionó que muchos también llegan al matrimonio arrastrando deudas contraídas con anterioridad que no fueron resueltas porque no previeron que la situación de soltero a casado cambia de manera radical, pero no lo alcanzan a visualizar antes del matrimonio. Expuso que por esa razón de manera casi inmediata es cuando surgen dificultades en el nuevo matrimonio.</p>
<p>VIERNES 06 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Emplazadas a su Profesionalización las ONGs: OWLO</b></p>	<p>JESUS MARIA, AGS.- Las organizaciones de la sociedad civil están emplazadas a su profesionalización, a adoptar y practicar la excelencia, la calidad y la transparencia para ganar mayor</p>

		<p>apoyo social, aseveró el Ombudsman Omar Williams López Ovalle, quien dijo que el futuro de las Ong's está condicionado a contar con mayor credibilidad y confianza ciudadana. Dijo que la sociedad juega un papel importante en la solución de muchos problemas que le atañen; es indispensable su decidida participación para hacer frente común, autoridades y sociedad, en problemas como la inseguridad pública, ya que en muchas ocasiones algunos grupos sociales se vuelven cómplices de actos delictivos, y es ahí en donde se demanda su participación, dijo el alcalde Piña Alvarado.</p> <p>Al poner en marcha el curso taller denominado "Las Organizaciones de la Sociedad Civil y su Marco de Actuación", efectuado en el auditorio "Miguel Ángel Barberena Vega" del municipio de Jesús María y en el que participaron 100 Ong's, el Ombudsman dijo que las organizaciones sociales han sido un factor determinante en el proceso de democratización del país y siempre han llenado los huecos que el gobierno deja, trabajando para beneficio de sus agremiados y de la sociedad. Omar Williams López Ovalle dijo que la sociedad civil mexicana se encuentra en consecuencia, en una posición vulnerable en términos de su sustentabilidad financiera. Lo anterior se confirma al analizar los datos que arroja esta Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil del Instituto Tecnológico Autónomo de México la cual revela que la gente no confía en el sector, por lo cual no lo apoya: Por ejemplo, el 74% de los mexicanos tienen poca o ninguna confianza en el sector filantrópico y en términos generales, el 79% prefiere dar su apoyo directo a una persona necesitada más que a una institución. Cabe destacar que los temas que se trataron en este curso taller fueron: "Tramites para ser donatarias y obligaciones fiscales de las Asociaciones Civiles"; "Cultura de la Legalidad e Invitación a la Denuncia" y "Bienes no reclamados de juegos y sorteos sujetos a ser donados a organizaciones de la sociedad civil".</p>
	<p><b>Organismos Públicos Autónomos son factor para acercar a la ciudadanía con el gobierno</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Al participar ayer en la apertura del 5º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos (OPA), el presidente de la Comisión Nacional de Derechos</p>

		<p>Humanos del Distrito Federal, Luis González Plascencia, advirtió que el mayor riesgo que se corre es que los OPA dejen de ser instituciones ciudadanas. Por su parte, el comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Info-DF), Óscar Guerra Ford, señaló que para el equilibrio del poder son necesarias instituciones autónomas que empoderen a la ciudadanía, a fin de que conozca y ejerza sus derechos.</p> <p>Explicó que para recuperar la confianza en las instituciones se requiere que la autoridad cumpla la exigencia ciudadana de acceso a la información pública. Durante la inauguración del 5º Congreso Nacional de OPA estuvieron presentes el secretario general de Gobierno, Juan Ángel José Pérez Talamantes, y el presidente municipal de Aguascalientes, Adrián Ventura Dávila.</p> <p>Este Congreso que se desarrolla en esta ciudad tiene como objetivo propiciar un espacio de reflexión, análisis y discusión en torno al papel de los OPA en el proceso de generación, interpretación, acceso y control de la información pública.</p>
<p><b>VIERNES 06 DE AGOSTO DEL 2010 EL HERALDO</b></p>	<p><b>FRENA LEY CONTRA MININARCOS</b></p>	<p>Los integrantes de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado no llegaron a acuerdos en torno a la resolución de las reformas y adiciones para enjuiciar el narcomenudeo en la entidad, por lo que el dictamen permanece en la congeladora.</p> <p>El priista Enrique Rangel Jiménez, presidente de esta comisión, reconoció la complejidad del tema, mencionando que se tomará en cuenta el punto de vista de especialistas y del Poder Judicial, antes de avalar cualquier modificación que entrará en marcha en un plazo máximo de dos años.</p> <p>Entre las dudas que han manifestado los legisladores locales, se encuentra la forma en que se sancionará el delito, pues existen</p>

		<p>divergencias entre aplicar un juicio oral o continuar con el desarrollo de los juicios tradicionales. También está en duda la cantidad de recursos que se destinarán al poder judicial y también al sector salud. El panista Jesús Martínez propuso que se amplíe el estudio de la propuesta, con el objetivo de consolidar un dictamen que resulte acorde a las necesidades de la población. "Este es un asunto que requiere la atención y el análisis a profundidad", recalcó. Además, la perredista Nora Ruvalcaba afirmó que se debe avanzar en la implementación de un sistema penal acusatorio.</p>
	<p>No cobrara ATUSA la credencial de estudiantes</p>	<p>Es inminente el alza en el pasaje de los urbanos; ayer se informó que ya quedó formalizada la operación del Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público, requisito que era indispensable para que los concesionarios de camiones pudieran incrementar la tarifa de 5.50 a 6 pesos, en términos de lo establecido en la negociación que se llevó a cabo con la autoridad en octubre pasado. Ahora bien, es necesario destacar que ATUSA acordó con Gobierno del Estado mantener la tarifa para estudiantes en su costo actual que es de 2.50 pesos, razón por la que no deberá cobrarseles ni un centavo más, aunque para el resto de la población haya un incremento de 50 centavos. será destinado al patrimonio que fomenta el proyecto de modernización.</p> <p>También se señaló que el acuerdo de colaboración entre el gremio de urbanos y suburbanos representado por ATUSA, ratifica el compromiso con el gobierno estatal de seguir operando el servicio de manera eficiente.</p>
<p>DOMINGO 08 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Nos urge salir de la pobreza y la violencia</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Este año 2010 es de suma importancia para Aguascalientes y para el país; la pobreza creciente, la violencia, grupos con posturas cada vez más agresivas y desafiantes están dividiendo y enfrentando a la población. Muchos ciudadanos han perdido la confianza en los partidos y en los políticos, se sienten atrapados por la mentira, por la impunidad y la falta de acciones de fondo que restauren y fortalezcan nuestra sociedad. Es indispensable reconocer nuestros errores. Toda</p>

		<p>persona humana comete errores, ninguna persona y ninguna sociedad está blindada de ellos, pero el giro cualitativo se da cuando las personas son capaces de reconocer sus errores y tienen la valentía de cambiar para enderezar el rumbo. En toda experiencia conflictiva y hasta dolorosa, el ser humano tiene la oportunidad de reflexionar más allá de lo sucedido y sacar una enseñanza; cuánto ha avanzado la medicina ante el flagelo de enfermedades graves y de epidemias, cuántos han aprendido a prevenir huracanes y accidentes. Aprendamos de nuestros errores, añadió el Pastor Diocesano. Entre las acciones y situaciones que están propiciando y acrecentando esta descomposición grave de nuestra sociedad están la inseguridad y la violencia, el alejamiento de partidos y de políticos de la sociedad, la crisis económica con el incremento del desempleo y de la pobreza, la baja calidad de la educación vacía de valores fundamentales, de sentido y de mística capaz de formar ciudadanos responsables y constructivos. Los partidos, los candidatos a puestos de elección y todas las personas con algún liderazgo han de centrar la atención en estas situaciones graves.</p>
	<p><b>Aumenta el número de parejas que se separan: Díaz O.</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- A diferencia del año pasado, el Registro Civil de Aguascalientes ha registrado un aumento en cuanto a su actividad en todos los rubros, que van desde los matrimonios, reconocimiento de hijos, así como el índice de nacimientos, según dio a conocer su titular, Arturo Díaz Ornelas. Pero lo lamentable, es que se sigue presentando la situación de aumento en los divorcios, pues en lo que va del año se han presentado 44 casos más que el año pasado, lo cual, no necesariamente tiene que ver con la inmadurez de las parejas, puesto que hay matrimonios con hasta 25 ó más años de estar juntos, que deciden por la separación legal. Aunque se tiene que hacer notar, que si bien, la mayoría de los desuniones matrimoniales se presentan entre las personas que oscilan entre los 25 a 35 años de edad, también hay personas de edad madura que se deciden por el divorcio después de mucho tiempo de estar unidos legalmente.</p>

DOINGO 08 DE AGOSTO  
DEL 2010 LA JORNADA

# **Maestros jubilados son beneficiados con la entrega de apoyos alimenticios**

Entregarán alrededor de 12 mil despensas a personas de la tercera edad

Alrededor de 5 mil 400 docentes jubilados fueron los que tuvieron las despensas, señalaron

A fin de mejorar el modo de vida y la calidad alimenticia de los adultos mayores que habitan en el municipio, el ayuntamiento de Aguascalientes, a través del Sistema DIF, entregará en el marco de las celebraciones por el Día del Abuelo en el mes de agosto, un aproximado de 12 mil despensas a integrantes de los clubes de la tercera edad. Para los que conformamos el DIF Municipal es muy importante reactivar este programa asistencial, ya que es una forma de agradecerles la valiosa aportación y la huella que dejaron en la sociedad de Aguascalientes, por ello estamos muy contentos de poderles brindar esta ayuda de despensas, y que sepan que en nosotros encontrarán el apoyo que requieren” Para concluir, las autoridades Municipales refrendaron su compromiso por brindar un trato digno a los adultos mayores, no sólo en su mes, sino todos los días del año, esto a través de la impartición de cursos de capacitación, consultas médicas a bajo costo, así como la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales, con la finalidad de integrarlos a la sociedad y evitar que se sientan olvidados.

<p>Lunes 09 de agosto del 2010 el sol del centro</p>	<p><b>Cultura y deportes Vs. drogas y no exámenes antidoping en la UPA</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- La Universidad Politécnica de Aguascalientes no recurrirá a exámenes antidoping a sus alumnos y maestros como medida para mantener a la institución al margen del consumo de drogas, más bien se fortalecerán las actividades culturales y deportivas a fin de dar a la comunidad universitaria mejores opciones de aprovechamiento del tiempo libre, señaló el rector de la UPA, Jorge Guillén Muñoz. El cuidado del entorno se ha convertido en una actividad socorrida por los estudiantes de la Universidad Politécnica, comenzando por su entorno inmediato y participando en campañas de reforestación, limpieza de ríos y arroyos, campañas de concientización y otras actividades que no dejan espacio para pensar en la drogadicción. En este momento no hay ni focos rojos, ni programas especiales porque no los amerita la situación, "pero eso no quiere decir que no estemos atentos, sabemos que una situación desagradable de este tipo puede manifestarse en cualquier momento, por eso trabajamos intensamente en fortalecer las actividades culturales y deportivas" -dijo finalmente el rector de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.</p>
<p>Lunes 09 de agosto del 2010 el heraldo</p>	<p><b>Difícil que el dengue llegue a esta entidad</b></p>	<p>El subdirector del área de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Salud del Estado, Javier Ruiz Esparza Medrano, señaló que las condiciones geográficas del territorio estatal nos mantienen a salvo del brote de dengue que presenta el país. Mientras en otras entidades federativas, 3 de cada 10 mosquitos son de Aedes Aegypti, en el estado difícilmente se puede encontrar un espécimen. Pese a que la Secretaría de Salud ha felicitado al ISEA por su labor para evitar que la alerta epidemiológica hubiera afectado a Aguascalientes, no se bajará la guardia para mantener al estado libre de dengue. Se mantiene la alerta, sin importar que Aguascalientes no corra riesgo en este momento, por lo que ante el surgimiento de cualquier caso sospechoso, se trabajará de manera inmediata para descartar cualquier contagio, o en su defecto implementar el operativo epidemiológico.</p>

<p>Lunes 09 de Agosto del 2010 el Hidrocalido</p>	<p><b>Aunque duela, pero hay empresas que lavan dinero: CNDH</b></p> <p>Se requiere de más inteligencia policial</p>	<p>La Comisión Nacional de Derechos Humanos se pronunció por la detección de las empresas que se dedican al lavado de dinero en Aguascalientes.</p> <p>El delegado regional de la CNDH, Francisco Valdés de Anda, dijo que mientras que el Estado Mexicano no le dé golpes reales al poder financiero del narco, los grupos criminales continuarán prácticamente intactos. Si hay empresas que están dedicadas a este rubro, en cualquiera de los sectores económicos, se deberán de descubrir, pues no es justo para los empresarios serios que se filtren entre ellos inversionistas que llevan otro objetivo, no el de crear puestos de trabajo.</p> <p>El lavado de dinero, si es que existe localmente o en las cercanías a este Estado, como son los puntos en donde se fabrica ropa que no es legal, deberá llegarse a una investigación, pero secreta y certera. Valdés de Anda opinó que el presidente Calderón no se ha equivocado en una lucha contra el narco, pues era él o el que viniera el que tenía que iniciar con esta guerra.</p> <p>Externó, sin embargo, que ahora en lugar de más muertes, lo que se deberá hacer desde las instituciones, es la identificación de las empresas que se dedican o que son utilizadas para el lavado de dinero.</p>
<p>Lunes 09 de Agosto del 2010 el Hidrocalido</p>	<p><b>Agua rebasa límite máximo de</b></p>	<p>Con información de la Dirección de Control de Calidad del Agua, de</p>

	<p><b>fluoruro</b></p> <p>En la mayoría de los pozos</p>	<p>CAASA, el ecologista Gerardo Ortega de León señaló que se ha confirmado que la mayoría de los pozos que abastecen de agua potable a la ciudad de Aguascalientes rebasa el límite máximo permisible del contenido de fluoruro, que es 1.5 miligramos por litro. Expuso que desgraciadamente CAASA no está dispuesta a realizar inversiones para hacer esos tratamientos por lo costoso que cualquiera de ellos tiene, no obstante que esa empresa cuando se le concesionó el servicio en 1993 se comprometió a dar cumplimiento a la NOM, pero 17 años después se niega a hacerlo porque considera que esas inversiones deben hacerla los entes gubernamentales. Eso nos demuestra que CAASA no acepta impactar sus gastos y que no le importa afectar la salud de la población. Afirmó que el 64 por ciento del agua que se distribuye a los hogares rebasa la norma internacional, que es de 25 miligramos de arsénico por litro de agua. Ante ello, mencionó que la sociedad también debe alzar la voz y exigirle a CAASA que cumpla con las normas de calidad tanto a nivel México como a nivel internacional para no seguir poniendo en riesgo la salud de la población.</p>
<p>MARTES 10 DE AGOSTO DEL 2010 EL HIDROCALIDO</p>	<p><b>Tiran dinero en</b></p>	<p>El presidente del COTAS, José de Jesús Guzmán de Alba, señaló que hay una gran</p>

## **reforestación al no vigilar desarrollo de árboles**

Recursos económicos desperdiciados

cantidad de recursos económicos desperdiciados en materia de reforestación porque se siembran miles de árboles, pero nunca se les da un seguimiento adecuado, ya que no se riegan, y por tanto la mortalidad es alta. Si se pusieran árboles alrededor de las presas, de los canales de riego y alrededor de los tanques, podría dar resultado un programa de reforestación, pero que ésta sea real y que no ocurra lo que ha estado pasando toda la vida. Expuso que no se tiene una idea de la gran cantidad de recursos que se han aplicado en programas de reforestación en las zonas desérticas, pero la realidad es que no han funcionado por la razón de que se hacen las plantaciones, pero no se les da continuidad a ellas con los riegos que necesitan las plantas para desarrollarse. Por otra parte, el también presidente de la Unión Ganadera Regional Hidrocálida, mencionó que los potreros se encuentran en buenas condiciones, pues hay pastos para que el ganado se alimente.

## **Imperioso unificarse para prevenir embarazos en niñas y adolescentes**

IC busca participar en el programa escuela-padres

Al convocar a los gobiernos y a las familias a la conformación de un frente común para prevenir los embarazos en niñas y adolescentes, el Obispo Auxiliar de Guadalajara, José Trinidad González Rodríguez, propuso la participación de la Iglesia Católica en los programas de Escuela-Padres. Mencionó que localidades y comunidades de su diócesis, a petición del gobierno del Estado, las parroquias

		<p>participan activamente en ese programa orientando a los jovencitos en las cuestiones de genitalidad para evitar los desórdenes sexuales. En su visita por Aguascalientes con motivo de los festejos en honor a la Virgen de la Asunción, el Obispo Trinidad González señaló que a partir de la construcción de ese frente común será posible evitar que siga en aumento el número de embarazos en pequeñas niñas adolescentes, pues hay algunas que son madres desde los 11 años. Agregó que en la medida en que se trabaje de manera coordinada en la formación de los jovencitos, el número de embarazos disminuirá y con ello cada vez será menor la cantidad de niños, niñas y adolescentes que se arruinan la vida.</p>
<p>MARTES 10 DE AGOSTO DEL 2010 EL HERALDO</p>	<p>Gorditos el 25% de policías preventivos.</p> <p><b>Tienen problemas con la báscula 420 uniformados</b></p>	<p>El 25 por ciento de los elementos de la Policía Municipal de Aguascalientes tienen problemas de sobrepeso, señaló el secretario de Seguridad Pública, Benjamín Andrade Esparza.</p> <p>El jefe de la Policía informó que 420 elementos de los 1640 policías municipales tienen problemas con su peso ideal, lo que les dificulta realizar las labores policíacas. Benjamín Andrade informó que se cuenta con dos gimnasios a la disposición de los policías en los que pueden realizar ejercicio diariamente.</p> <p>Se procura que los policías acudan a hacer uso del equipo que se adquirió recientemente para la Delegación Morelos, y el que ya se contaba en la Delegación San Pablo. Reconoció que el trabajo de los policías no les permite comer de forma sana, pues no cuentan con la facilidad para comer alimentos nutritivos y solo acuden a puestos de tacos y comida grasosa. Incluso se informó que algunos agentes de Tránsito no pudieron estrenar sus nuevos</p>

		uniformes debido al sobrepeso, ya que los uniformes no fueron hechos a la medida.
MARTES 10 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO	<b>Vive en situación de pobreza la 3ra. parte de la población: TGR</b>	Aguascalientes, Ags.- La tercera parte de la población de nuestro país vive en situación de pobreza extrema. Algunos estudios elevan el porcentaje. Ahora bien, "al mencionar este problema, yo prefiero hablar de familias en pobreza extrema, pues el hecho afecta no sólo a personas individuales, sino a toda la familia, y la familia es el núcleo primario y central de desarrollo de nuestra vida; si la persona en este grado de pobreza carece de familia, entonces se agudizan las manifestaciones de la precariedad de vida". Hay que amar a estas personas y familias. Un amor sin manipulaciones, sin segundas intenciones ideológicas. Amar de manera que la persona se experimente amada por sí misma, por su dignidad humana, por el hecho de existir como persona. Este amor hay que darlo de manera amable y prudente, pero también de manera abierta y consistente. Amor que sea expresión no de dar algo desde fuera, sino de darnos, metiéndonos en su mundo. Junto a nuestro amor desinteresado, cimentado en el reconocimiento de su dignidad de personas humanas, que los reconozcamos capaces y que ellos mismos se reconozcan capaces de salir adelante. Jesucristo nos llama a vivir la pobreza, pero no una pobreza que ofende a la dignidad de la persona humana, no una pobreza que degrada, que deshumaniza; sino una pobreza que sea espíritu de desapego, desprendimiento de cualquier bien terreno; o sea un espíritu de pobreza que nos haga disfrutar sana y sabiamente de lo que recibimos, somos y tenemos, para compartirlo con alegría y generosidad, de modo que lo que yo disfrute, me impulse a que otras personas y familias también lo puedan disfrutar. El reto es fuerte, pero Jesucristo nos envía y permanece con nosotros, pues lo que hacemos es prolongar su propia misión", dijo monseñor González Rodríguez.
	<b>Por el inicio de clases se elevan ventas comerciales en giros específicos</b>	Aguascalientes, Ags.- Al dar inicio las clases en varias instituciones de educación superior y estar próximo el ciclo escolar en el nivel básico, el sector comercio, particularmente de giros específicos, como papelerías,

		<p>tiendas de uniformes y zapaterías principalmente, esperan la recuperación en sus ventas. Además, los estudiantes son también un mercado amplio, que acuden a ver y comprar en el primer cuadro, ya no sólo artículos escolares, sino también otros como bisutería y regalos, e inclusive a consumir alimentos, se trata de un sector que brinda movimiento y mercado al primer cuadro. Es así como a partir de ayer, que iniciaron ciclo escolar en varias instituciones de nivel superior, comenzará a verse el movimiento en el sector comercio, en espera de un par de semanas más, en que se generalizarán las clases con el comienzo en el nivel básico, desde preescolar hasta los bachilleres.</p>
<p>MARTES 10 DE AGOSTO DEL 2010 LA JORNADA</p>	<p><i>El municipio de Aguascalientes ofertará 600 vacantes en “Feria del empleo 2010</i></p>	<p>Serán 40 empresas las que participarán en el evento</p> <p>Se ha logrado colocar a 908 solicitantes de trabajo por esta vía</p> <p>Con el objetivo de mejorar la situación económica de las familias aguascalentenses, por instrucciones del presidente municipal de Aguascalientes, Adrián Ventura Dávila, a través de la Bolsa de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social, se llevará a cabo la “Feria del Empleo 2010”, en la que se ofertarán 600 vacantes, dio a conocer el titular de dicha dependencia Juan Francisco Casillas Medina</p> <p>El secretario de Desarrollo Social del municipio capital, destacó que durante este año se ha logrado</p>

		<p>colocar a un total de 908 personas que fueron canalizadas por medio de la bolsa de trabajo, lo que ha permitido superar las expectativas en este rubro. Asimismo, destacó que se superó el número de vacantes ofrecidas por el sector empresarial en más de un 50 por ciento en el presente año, lo que corresponde a 3 mil 200 trabajos ofertados, contra mil 800 del año anterior; además de aumentar la gestión de empleo con nuevas empresas, toda vez que en el 2009, se contaba con 120 compañías y en lo que va del 2010 se tienen 160. "Las empresas participantes han destacado y participado dando confianza a las herramientas de reclutamiento, publicación y consulta de la cartera que ofrece el área de la Bolsa de Trabajo, logrando con esto un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de colocación en la administración que encabeza Adrián Ventura Dávila".</p>
	<p><b>Si los concesionarios no cumplen, la tarifa volverá hacer de 5.50, advierte publicación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sube hoy el pasaje de urbanos a \$6; el incremento entrará al fideicomiso el domingo</li> </ul> <p>Se destinarán 25 centavos de cada usuario a modernización de unidades y capacitación.</p> <p>El costo del pasaje en autobuses urbanos dentro de Aguascalientes será de seis pesos a partir de hoy, tras publicarse ayer en el Periódico Oficial del Estado (POE) el</p>

		<p>acuerdo de autorización; sin embargo, será hasta la próxima semana cuando parte del pasaje comience a fluir al fideicomiso a cuya creación se condicionó el incremento, advirtió el presidente de la Alianza de Transportistas Urbanos y Suburbanos de Aguascalientes (ATUSA), Manuel de la Cruz. El presidente de la asociación, Manuel de la Cruz Ricalde, indicó que dichos ajustes consistieron en “poner candados para que no sea tan ambiguo esto y quede tan abierto”, lo que pudo explicar como el hecho de que gobierno del estado, a través de la Dirección General de Transporte, vigilará que el porcentaje acordado se destine a los fines acordados. Un único candado que resalta en el POE de ayer se observa en el punto cuatro transitorio, donde se establece que “en caso de que, derivado de revisiones de la autoridad competente se determine que se dejan de cumplir los requisitos establecidos para el cumplimiento de los fines y objetivos del fideicomiso, la autoridad competente iniciará los procedimientos para retrotraer la tarifa autorizada por este acuerdo administrativo al acuerdo publicado el 14 de octubre de 2009”.</p>
<p>Miércoles 11 de Agosto del 2010 El Sol del Centro</p>	<p><b>Acusado y detenido por secuestrador un funcionario electoral</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- David Antonio Rodríguez Colín, presidente del Consejo Electoral del Quinceavo Distrito de Aguascalientes, fue detenido en el municipio de Salamanca, Guanajuato, acusado de secuestro junto con otras dos personas, de un joven agricultor de 24 años de edad en la comunidad de la Labor de Valtierra de dicho municipio. Anunció que los consejos distritales llevarán a cabo una sesión ya que el proceso electoral del 4 de julio aún no concluye, por lo que de inmediato -dijo- se buscará</p>

		<p>llegar a un acuerdo en el Consejo General para sustituir a Rodríguez Colín. Ahora solamente queda seguir adelante con el proceso electoral el que -insitió- no ha terminado y por lo mismo, será habilitado de inmediato el suplente de David Antonio Rodríguez Colín.</p>
<p>Miércoles 11 de Agosto del 2010 El Heraldó</p>	<p><b>CRITICAN AUMENTO DE PASAJE</b></p>	<p>El sorpresivo anuncio del aumento a los camiones urbanos tomó desprevenidos a los usuarios y a los representantes sindicales que reprochan al Gobierno no haber tomado la opinión de los hoy afectados.</p> <p>Calificaron de atentado a la economía de las familias que no tienen otro medio de traslado mas que el transporte colectivo y exigieron dar marcha atrás porque esta decisión va directa en contra del bolsillo de la economía familiar. Los concesionarios no aportan nada, volvieron a prometer que mejorarían las unidades y el servicio, pero eso se viene escuchando dese hace muchos años y no lo cumplen. Es mejor dar marcha atrás. De lo poco que reciben de pensión, los jubilados ferrocarrileros tendrán que abstenerse de adquirir algún artículo de necesidad para tener lo suficiente para pagar el pasaje del camión. Los que no hacen uso de este medio de transporte, quizá piensen que es poco el incremento, pero los que lo hacemos vemos que nuestra economía se quebranta.</p>
<p>MIERCOLES 11 DE AGOSTO DEL 2010 EL HIDROCALIDO</p>	<p><b>Jovencitos se inician en la bebida entre los 12 y los 15 años</b></p> <p>Revela una encuesta que fue dada a conocer ayer por el IAJU</p>	<p>El 40% de los jóvenes inicia el consumo de las bebidas embriagantes entre los 12 y los 15 años de edad y el 42% reconoció haber comenzado su vida sexual desde los 12 años. De acuerdo a la encuesta local sobre adicciones y sexualidad que aplicó el Instituto Estatal de la Juventud, cuatro de cada diez jóvenes inician su vida sexual incluso antes de los 15 años de edad, y con ello se provoca los embarazos no deseados. Los jóvenes en el</p>

		<p>Estado, tanto del medio rural como del urbano, inician el consumo de tabaco entre los 14 y los 16 años de edad; el 32% de los que dijeron ser fumadores se encuentra en este rango de edad.</p> <p>Poco más de cuatro de cada 10 jóvenes de secundaria y preparatoria afirmó haber fumado aunque sea una vez.</p> <p>En cuanto a las adicciones, la encuesta reveló que el 51% de los encuestados tenía contacto con alguna persona que usaba drogas y el 53% dijo conocer a alguna persona que tuviera contacto con alguna droga.</p> <p>La cuarta parte de los encuestados, esto es 26%, dijo conocer de algún lugar que pudiera proveerles de drogas, mientras que el 70.4% dijo no conocer ningún lugar.</p>
	<p>Aguascalientes sería el primer estado del país con el esquema de mando único policial</p>	<p>Aguascalientes podrá ser el primer Estado con un nuevo modelo de organización de sus corporaciones y de mando único que se busca en todo el país, señaló el general Rolando Eugenio Hidalgo Eddy.</p> <p>El secretario estatal de Seguridad Pública comentó que luego de haber logrado este mando único en la capital, donde habita más del 70% de la población, ya se ha logrado una coordinación completa en los municipios de Jesús María y El Llano. En el Estado se han podido poner en marcha diferentes operativos, especialmente en la Feria de San Marcos, con lo que se ha demostrado que sí se puede trabajar con el mando único y mantener la seguridad tan anhelada.</p> <p>Siempre he dicho que</p>

		<p>Aguascalientes no se encuentra exento de que se presenten situaciones extraordinarias de inseguridad como las que se desarrollan en otras entidades .Reconoció que el trabajo no ha sido fácil, pues se ha tenido que hacer un gran acercamiento con cada uno de los elementos, detectar cuáles son los que tienen la más completa disposición de trabajo y se ha logrado cambiar su disposición y compromiso para con la ciudadanía.</p>
<p>Jueves 12 de Agosto del 2010 El Heraldó</p>	<p>Saldra muy caro el regreso a clases</p> <p><b>Cada alumno gastará en promedio \$650: AMC</b></p>	<p>A diez días de que inicie un nuevo ciclo lectivo para el nivel básico de educación, miles de padres de familia se abocarán a la adquisición de útiles y uniformes escolares, lo cual generará un gasto promedio de 650 pesos por alumno.</p> <p>La recomendación a los jefes de familia es que reutilicen lo que aún sirve del ciclo anterior, comparen precios y compren sólo lo que es necesario, señaló la jefa del Departamento de Educación y Divulgación de Profeco, Ana María Castro. La funcionaria de Profeco dijo que dependiendo del grado escolar, las listas de útiles se surten con una inversión que va desde los 150 pesos y en algunos casos alcanza los 450 pesos, siendo los alumnos de quinto y sexto de primaria, así como los de secundaria los que más material requieren.</p> <p>En cuanto a uniformes escolares dijo que cada juego cuesta alrededor de 350 pesos por alumno en tallas y calidad estándar porque obviamente hay una amplia gama de opciones y precios que hacen variar las cuentas finales.</p> <p>En ese sentido, Ana María Castro recordó que es obligación de todo comerciante tener a la vista la lista de precios de los productos para que las personas puedan hacer comparaciones que les permitan tomar la mejor decisión.</p>

<p>JUEVES 12 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Se ofertan 1,200 plazas en la Feria del Empleo y acuden 2,500 solicitantes</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- La Feria del Empleo 2010, superó todas las expectativas, logrando integrar las solicitudes para cubrir a mil 200 personas en vacantes de 44 empresas locales, duplicándose la meta programada.</p> <p>En este sentido, el Presidente Municipal, Adrián Ventura Dávila, reconoció la voluntad de los empresarios y hombres de negocios, por atender uno de los mayores reclamos de la sociedad como lo es la falta de oportunidades laborales, por lo que remarcó: "este evento nos obliga a seguir trabajando a favor de los agascalentenses". Además señaló que se ofertaron empleos en rubros como tiendas de autoservicio, gasolineras, seguridad privada, tiendas departamentales, hoteles, restaurantes, fábricas y empresas de colocación; esto con la finalidad de que la población alcance un mayor desarrollo, cuente con un ingreso económico más digno y mejore su calidad de vida.</p> <p>"Ante la gran necesidad de la población, se tuvo un flujo de 2 mil 500 personas, sin embargo, este evento es para mí motivo especial de satisfacción, porque estamos contribuyendo de manera directa a elevar las condiciones de vida de nuestra sociedad" Destacó que durante este 2010, a través de la Bolsa de Trabajo del Municipio se ha logrado colocar un total de mil 050 personas en diversas áreas laborales, por lo que en lo que resta de su gestión, se seguirá trabajando para que mayor número de ciudadanos encuentren un empleo digno, subrayando que al menos la mitad de los solicitantes serán contratados por dichas empresas.</p>
	<p><b>Desobedece por cuarta vez, ejecutoria de la SC el Juez Sexto Penal</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Nuevamente el Juez Sexto Penal, Alfredo Quiroz García, incumplió un mandato ordenado por la justicia federal, por lo que podría ser destituido de su cargo debido a que incurre en rebeldía e incumplimiento, ante lo cual la parte defensora del ex alcalde y ex candidato a la gubernatura, Martín Orozco Sandoval, solicitará la intervención de otras instancias para solicitar su remoción.</p>

		<p>A la vez, el Juzgado Tercero de Distrito deberá analizar si el expediente lo turno a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acusando a Quiroz García por desacato, a fin de que se tomen las medidas pertinentes que en su caso procedan. Sin embargo, al haber transcurrido el plazo fijado el Juez no dio cumplimiento en el tiempo y forma a lo ordenado por el Juez Federal, ante lo cual se formuló petición al propio tribunal federal a efecto de que requiera a su superior jerárquico para que lo obligue a cumplir y además remita el expediente original a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la separación del cargo del Juez Sexto de lo Penal en el Estado, en términos de la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución General de la República, con independencia de que se continúe exigiendo el cumplimiento, pues la ejecutoria ha sido declarada desobedecida por el Juez Sexto de lo Penal en el Estado en tres ocasiones.</p> <p>Será entonces el Juez Tercero de Distrito el que decida si remite el expediente a la SCJN.</p>
<p><b>VIERNES 13 DE AGOSTO DEL 2010 EL FERALDO</b></p>	<p><b>NO SE VISLUMBRAN AQUIBODAS GAY</b></p>	<p>No hay, por ahora, signos de que en Aguascalientes se realicen bodas gay, ya que no se conoce que en el Congreso del Estado haya iniciativa que solicite modificar las leyes civiles de Aguascalientes, salvo las opiniones que declara una diputada local.</p> <p>El director del Registro Civil en el Estado, Arturo Díaz Ornelas, informó que si algunas parejas en esta situación desean contraer nupcias tendrán que viajar al Distrito Federal, única zona donde están autorizados para celebrar este tipo de uniones y el acta que los valide es reconocida en todo el país. Donde podría haber excepciones, dijo, es en el Instituto Mexicano del Seguro Social, porque, al parecer, el marco legal que rige el sistema de</p>

		<p>Pensiones de la institución establece que para que el cónyuge tenga derecho a recibir la pensión, se requiere que la unión legal o libre “entre hombre y mujer” cumpla con los requisitos que establece la institución. Desde luego, dijo, en Aguascalientes se respetarán los alcances jurídicos de estas uniones y si parejas de Aguascalientes legalizan su unión en el DF, hay pleno respeto a su decisión e incluso si solicitan copias de sus actas, lo podrán hacer a través del servicio foráneo del Registro Civil.</p>
	<p><b>SE ENTREGO EL PREMIO ESTATAL DE LA JOVENTUD</b></p>	<p>El Gobierno del Estado refrendó su compromiso con los jóvenes aguascalentenses en el marco de la celebración del Día de la Juventud, donde se distinguió a ese sector de la población como prioritario en la atención para seguir edificando un Estado y un México mejor.</p> <p>Con la representación del Poder Ejecutivo, el titular de Desarrollo Económico, Armando Jiménez San Vicente, entregó el Premio Estatal de la Juventud, así como los correspondientes a quienes triunfaron en los certámenes Carta a mis Padres, Debate Político y Concurso Nacional de Oratoria. Así, reconoció que hay retos que requieren ser atendidos con el esfuerzo unido y comprometido de todos, entre ellos, ofrecer las condiciones para un sano desarrollo de los ciudadanos, orientar debidamente la vocación que asumirán y brindarles las condiciones para que cumplan con sus proyectos de vida.</p> <p>En su intervención, el Director General del Instituto Aguascalentense de la Juventud, Cristian Gutiérrez Márquez, afirmó que México es un país joven con una historia digna de admirar, en donde los jóvenes han sido los verdaderos actores de cambio y verdaderos responsables de tomar correctamente las riendas del país”.</p>

<p>VIERNES 13 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>Se endeudan padres de familia para que sus hijos estudien en los colegios</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Muchos padres de familia cuyos hijos estudian en colegios particulares, tendrán que empeñar cuanto tienen para mantener dicho "estatus" y quienes saldrán ganando son los agiotistas con o sin permiso, como se puede observar en estos momentos al aproximarse el inicio del ciclo escolar 2010-2011, lo que sucederá el próximo 23 de agosto. La suma de todo lo anterior, dependiendo del plantel, da esa suma de entre cinco mil y diez mil pesos, que, dado el desempleo, el encarecimiento de la vida en todos los sentidos y otros contratiempos del mundo moderno, dan como resultado que en los últimos ocho días, se han multiplicado las visitas a las casas de empeño, casas de "préstamos fáciles" pero muy difíciles de pagar, agiotistas particulares, etc., que serán quien finalmente, obtendrán las utilidades generadas por la crisis.</p> <p>Como se recordará al finalizar el ciclo escolar anterior, la mayoría de los planteles cargaba una abultada cartera vencida, misma que no logró sanearse y así comenzará otro ciclo más. Los padres de familia, prefieren endeudarse a sacar a sus hijos del colegio particular, porque consideran a la educación pública de menor calidad. Entonces, prefieren sufrir a ver a sus hijos disminuir su "categoría". Aún así, varios miles de niños ya no seguirán en los colegios e irán a dar a una escuela pública.</p> <p>Los padres de familia de los niños que estudian en colegios particulares, tienen lo que le queda a esta semana y la próxima, para conseguir el dineral que tendrán que desembolsar solamente por arrancar el ciclo escolar.</p>
<p>VIERNES 13 DE AGOSTO DEL 2010 EL HIDROCALIDO</p>	<p><b>Fortalecerá el DIF municipal sus programas de apoyo a senectos</b></p>	<p>El DIF Municipal anunció el fortalecimiento de sus políticas públicas en atención a los adultos mayores, pues en 20 años más se triplicará este sector. Actualmente el municipio capital cuenta con poco más de 37 mil personas de la tercera edad, sin embargo para el 2030 se estima que serán más de 100</p>

	<p>En 20 años más se triplicará este sector</p>	<p>mil. Como parte de las acciones para hacer frente a la realidad proyectada por la COESPO, el DIF Municipal puso en marcha cursos de capacitación en medidas preventivas para evitar accidentes en el hogar, principalmente por descuido, los cuales cuentan con la participación de 11 mil adultos mayores. Al poner en marcha el Taller de Auto Conocimiento, Autoestima y Auto Cuidado, el director del DIF Municipal, Marco Aurelio Díaz Díaz, explicó que el objetivo de este tipo de actividades es facilitar a los proyectos el desempeño de sus funciones cotidianas en el hogar.</p>
	<p><b>Tráfico que superó todos los cálculos, es la causa de que la ciudad se llene de baches</b></p> <p>Transitan sobre la cinta asfáltica más de 60 mil</p>	<p>Algunas vialidades, como es el segundo anillo periférico, fue diseñado para el uso de 20 mil automotores diariamente y transitan sobre esta cinta asfáltica más de 60 mil de éstos. El secretario de Obras Públicas, Víctor Dávila Bernal, señaló que esta es la causa, además de las lluvias que se han registrado, que mantienen deteriorado el pavimento. Las principales zonas afectadas son los tres anillos periféricos y las avenidas como Héroe de Nacozari, en donde ya se pueden observar las cuadrillas. Boulevard Juan Pablo II, avenida de los Maestros y avenida Mariano Hidalgo, en el trayecto de avenida del Rey a avenida Maza de Juárez, son urgentemente atendidas para evitar que se formen más hoyancos en los pavimentos. Sin embargo hay que tomar en consideración de que en muchas de las vialidades,</p>

		<p>primarias y secundarias, la cinta asfáltica llegó al fin de su vida útil.</p> <p>Para desarrollar la labor de mantenimiento y bacheo, la Secretaría de Obras Públicas cuenta con 14 cuadrillas de personal que labora en horarios diurnos, las cuales están distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad, dando mantenimiento a una extensión territorial de 115 kilómetros cuadrados.</p>
<p><b>VIERNES 13 DE AGOSTO DEL 2010 LA JORNADA</b></p>	<p>El 60 por ciento de desempleados son jóvenes de entre los 14 y 29 años.</p>	<p>Mientras que los ocupados llegan en su máximo al 45 por ciento</p> <p>Tienen más plazas los mayores de 60 años que los de entre 14 y 19 años, se lee en documento</p> <p>En base a la medición del primer trimestre de este año realizada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Aguascalientes cuenta con el 60 por ciento de la población desocupada en un rango de edad entre 14 y 29 años, en el marco del día de la juventud, son 17 mil 510 jóvenes que se encuentran en edad de trabajar y tienen la intención de ingresar al sector productivo en la entidad. Solamente un grupo de desocupados tuvo decremento en casi una década, que es precisamente el de los jóvenes de 14 a 19 años, pero todos los demás registran un aumento por lo menos de un punto porcentual, en el caso de las personas de 30 a 49 años, el aumento representó el 3 por ciento; en las de 50 a 59 años fue de 4 por ciento y de los 60 años en adelante varió también en un punto. Esto</p>

		<p>se divide en un 14 por ciento de personas entre 50 y 59 años de edad, cifra más alta incluso que del grupo económico entre los 14 y los 19 años; mientras que las personas con más de 60 años acumulan el 2 por ciento de ocupados.</p>
	<p>Aumenta el número de quejas por parte de alumnos contra funcionarios de la UAA.</p>	<p>Existen universidades que no le dan importancia y no cuentan con el servicio</p> <p>De los casos que llegan a la defensoría 90 % se resuelven por medio de la conciliación</p> <p>Tan sólo en el 2010 se han recibido nueve quejas de violación a los derechos universitarios y 60 atenciones a estudiantes que han recurrido a la defensoría, informó el defensor de los derechos universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, José Francisco Silva García quien además dijo que la razón de que se hayan registrado más queja en este año se debe a que la defensoría actualmente tiene más presencia entre los universitarios, académicos y personal del área administrativa.</p>

	<p>Libertad de cátedra, ser tratados con respeto, no permitir ningún tipo de acoso sexual son algunos de los derechos universitarios que la defensoría promueve así como el respeto mutuo entre alumnos y maestros; las quejas son presentadas a través de un formato el cual puede ser llenado de forma directa en la defensoría o vía online, en la página de internet de la UAA. El defensor de derechos universitarios concluyó diciendo que de los casos que llegan a la defensoría un 90 % se resuelven por medio de la conciliación, sin tener que llegar a emitir ninguna resolución, además de que todos los casos son tratados con la debida discreción que se requiere para este tipo de asuntos.</p>
--	--

<p>SABADO 14 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</p>	<p><b>La pobreza extrema es una realidad lacerante en Aguascalientes:</b></p>	<p>Aguascalientes, Ags.- Aumenta en Aguascalientes el número de familias desamparadas que no tienen recursos económicos para la alimentación diaria, por lo que se ven en la necesidad de adquirir costales con pan frío o duro, o bien, tortilla también en las mismas condiciones para poder llevarse algo a la boca, reveló ayer a este Diario el presidente local de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), José de Jesús López Rodríguez. Ante la imposibilidad económica de adquirir alimentos frescos para la alimentarse, y de mucho menos comprar pan dulce o blanco recién elaborado o salido del horno, es decir, "pan del día", incontables familias esperan en las panificadoras el pan que es devuelto por tiendas o que se quedó en los estantes y aparadores, que al retirarlos de los lugares de exhibición, son colocados en costales como pan frío o duro, dado que ya transcurrieron uno, dos o tres días de su fabricación. Actualmente funcionan poco más de 150 panificadoras en la entidad, las cuales se han visto obligadas a realizar reajustes de personal para evitar su cierre definitivo. La plantilla se ha reducido en aproximadamente 40 por ciento, prueba de ello es que cada semana acuden a las oficinas de la CANAINPA entre ocho y 10 panaderos en busca de trabajo, debido a que fueron despedidos de la negociación en donde laboraban debido a que hubo un reajuste. Y resulta difícil subir el precio final al público de sus productos elaborados, pues de por sí las ventas andan bajas. Actualmente el precio sugerido de pan dulce y de pan blanco (bolillo) es de 3 pesos con 50 centavos por pieza.</p>
<p>SABADO 14 DE AGOSTO DEL 2010 EL HERALDO</p>	<p><b>COMENZARA ATUSA A EXPEDIR CREDENCIALES</b></p>	<p><b>Es gratis al que la solicite por primera vez</b></p> <p>El día de hoy inicia en las instalaciones de la Alianza de Transportistas Urbanos y Suburbanos de Aguascalientes</p>

		<p>(ATUSA) la expedición de credenciales para los estudiantes de todos los niveles educativos y que son necesarias para que solamente se les cobre 2.50 pesos por pasaje, tal como quedó estipulado en el acuerdo firmado con las autoridades estatales.</p> <p>Al respecto, el director general de ATUSA, Manuel de la Cruz Ricalde, puntualizó que para los estudiantes que por primera vez soliciten su credencial de descuento el trámite no tendrá costo alguno, pero tienen que cumplir con todos los requisitos establecidos. El horario de atención será en las instalaciones de ATUSA, ubicadas en salida a San Luis Potosí y Tercer Anillo, de lunes a viernes de las 9 a las 15:30 horas, y sábados de 9 a 13:30 horas. Los concesionarios contemplan un período de dos meses para la obtención de las credenciales. En este tenor, De la Cruz Ricalde declaró que será en un lapso de entre seis u ocho meses cuando comiencen a implementar las primeras acciones dentro de la modernización del transporte público urbano, lo que ocurrirá una vez que se reúnan recursos suficientes en el fideicomiso cuya conformación quedó debidamente autorizada por gobierno estatal.</p>
<p><b>DOMINGO 15 DE AGOSTO DEL 2010 EL SOL DEL CENTRO</b></p>	<p><b>Ponen en marcha curso de capacitación para todos los diputados locales electos</b></p>	<p>El Partido Revolucionario Institucional, reafirmó su objetivo indeclinable de cumplirle a la sociedad con los compromisos contraídos en la campaña electoral, de ejercer gobiernos cercanos a la ciudadanía, eficientes y honestos se afirmó al ponerse en marcha un curso de capacitación para los diputados electos, a fin de que al asumir sus funciones, el 15 de noviembre, tengan un acopio de conocimientos básicos sobre sus tareas. De esta manera, en el salón</p>

		<p>presidentes de la sede priísta, el propio Cavazos Lerma inició la capacitación a los futuros legisladores exponiendo el tema: "Generalidades del Sistema Congresional"; y le siguió el abogado Arturo Orenday, quien disertó sobre la "Coordinación y División de Poderes"; en tanto correspondió a Oscar López Velarde hablar sobre la próxima "Agenda Legislativa y los Compromisos de Campaña". Se gobernará para todos, sin distinción de ideología ni de colores partidistas, pues el fragor de la contienda electoral ya quedó atrás, pero atenderemos más a los que menos tienen y los principios y la plataforma del gobierno serán priístas expresaron Armendáriz y Cavazos Lerma.</p> <p>Finalmente señalaron que en las semanas previas a la toma de posesión, seguirán las tareas de capacitación para todas las autoridades surgidas del PRI, desde regidores y síndicos, hasta diputados y alcaldes.</p>
<p>DOMINGO 15 DE AGOSTO DEL 2010 LA JORNADA</p>	<p><b>Recomienda COPARMEX no incrementar impuestos para el 2011</b></p>	<p>Primero es necesario ampliar la base de recaudación y eficientar recursos</p> <p>Asegura Manuel Cadena que la evasión fiscal es por que no se sabe en qué se gastan los impuestos</p> <p>Antes de poner sobre la agenda pública el tema del aumento en los impuestos, debe de discutirse la repartición adecuada de los mismos, comentó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Manuel Cadena Cruz, ante la cercanía de la apertura en la discusión sobre los nuevos presupuestos del año entrante. La formalización de gravámenes</p>

		<p>nuevos, debe de contemplar en primer lugar la ampliación de la base de recaudación que existe en el país, agregó; “según estadísticas la mitad de la población económicamente activa es la que no paga impuestos, entonces primero eficientemos y después pensemos en cualquier incremento de impuestos”. De la misma manera, resaltó que con estas medidas llega a promoverse hasta una buena parte del comercio informal, queja recurrente entre la iniciativa privada local, que tiene entre su agremiados a empresas formalmente establecidas.</p>

## Notas Informativas

REFERENCIA	PANORAMA	NOTA
La Jornada 15 08 2010	<b>Desconoce Sandoval Iñiguez que la iglesia católica atente contra el estado laico</b>	La pederastia le trajo pérdidas a la iglesia pero sólo temporales, asegura. La adopción de parejas homosexuales es una aberración, el matrimonio una cuestión estéril. Habría que preguntarle a las organizaciones de la sociedad civil, que se han manifestado en contra de la iglesia católica bajo el argumento de romper el estado laico, qué es exactamente lo que entienden bajo este concepto, ya que para el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, en ningún momento, ellos, van vulnerado este estado, sino por el contrario como "iglesia moderna" ellos también han pugnado por la generación de la laicidad en la sociedad.
El Heraldo 16 08 2010	<b>Bendice a la Corte para que emita el fallo correcto</b>	El arzobispo de Yucatán, Emilio Berlié Belaunzarán, exigió respeto a los grupos minoritarios que pretenden imponer el derecho de la adopción a matrimonios del mismo sexo, porque se ven afectados los derechos de los infantes. Berlié viajó expresamente desde Yucatán para participar en la celebración de la Romería de la Virgen de la Asunción, mostrándose contento de ser testigo del fervor con el que la comunidad católica de Aguascalientes se entrega a las fiestas de su santa patrona. En relación con la polémica discusión de la adopción de niños por parejas homosexuales, señaló la fuerza innegable de los más de mil cien millones de católicos alrededor del mundo, así como la gran mayoría de mexicanos que han sido formados bajo los preceptos de la doctrina cristiana, quienes se ven vulnerados por la imposición de supuestos derechos de las minorías. Se debe poner atención a la opinión de los fieles católicos quienes se oponen a la adopción de niños por matrimonios homosexuales, dada su clara contraposición a los de millones de personas que han sido formadas por los valores del catecismo. "El catecismo de la Iglesia tiene vigencia para mil cien millones de seres humanos", y esto no puede ser ignorado. Envió su bendición a los magistrados de la Suprema Corte para que tomen la decisión correcta, y aseguró que la Iglesia defenderá de manera tajante los preceptos de la doctrina cristiana.
La Jornada 16 08 2010	<b>Divide derecho de adopción a matrimonios gay a los diputados de Aguascalientes</b>	Las distintas fuerzas políticas lo ven como un triunfo, un atentado y nada a la vez Nora Ruvalcaba pide y ofrece a la iglesia respeto a las diferentes formas de pensar La constitucionalidad que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció a los matrimonios entre personas del mismo sexo y ahora a su derecho a adoptar, son a la vez un triunfo, un atentado a la familia y nada de interés para diputados locales de las tres principales fracciones parlamentarias en el Congreso local.
La Jornada 16 08 2010	<b>Adopciones gay serán legales, pero inmorales, juzga obispo José María de la Torre Martín</b>	El jerarca católico considera que los homosexuales no tienen derecho a adoptar. Pide además que no se les discrimine y que se acerquen a la gracia a "reordenar sus vidas". El obispo de la diócesis de Aguascalientes, José María de la Torre Martín, anticipó que aunque se legalicen los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar niños, se tratará de acciones "inmorales", de "un capricho" y un ataque a la familia. Consideró que esas parejas no tienen la generosidad que requiere la adopción y llamó a los homosexuales a acercarse a la iglesia para "reordenar sus vidas". Luego de aparecer como invitado en el programa semanal del gobernador junto al mandatario, De la Torre Martín sentenció horas antes que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que "son los niños los que tienen derecho a ser adoptados, los matrimonios o las parejas no tienen derecho a adoptar a los niños" y que aún cuando la mayoría de los ministros declararan constitucionales las reformas a favor de la población homosexual, "si es equivocado, es equivocado: pueden hacer legales muchas cosas, pero van a ser

		inmorales”.
La Jornada 16 08 2010	<b>Aprueba Corte que adopten parejas de un mismo sexo</b>	Por nueve votos contra dos, los ministros de la SCJN resolvieron en favor del dictamen de Sergio Valls, que declara constitucionales las reformas al Código Civil del DF. <i>México, DF</i> . Por mayoría, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor la constitucionalidad de la reforma al artículo 391 del Código Civil del Distrito Federal que posibilita a los matrimonios homosexuales adoptar hijos. Durante su participación, la ministra Margarita Luna Ramos expuso que la adopción de un hijo no puede estar sujeto a cuestiones de género, sino de personas independientemente de su credo o preferencia sexual, pues ello no es factor que "garantice su felicidad".
El Universal	<b>La CEM respalda postura de cardenales</b>	Los más de 100 obispos y arzobispos del país que conforman la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) externaron su “solidaridad y sentir” a los cardenales Juan Sandoval Íñiguez y Norberto Rivera en torno a su postura sobre las uniones de personas del mismo sexo y su derecho a adoptar hijos, lo que consideran una falta de respeto a la esencia del matrimonio. A través de un comunicado, la CEM expresó: “Lamentamos que al manifestar estos conceptos en la opinión pública existan quienes recriminen y amenacen alertando la intolerancia, cuando la tolerancia es la posibilidad de que todos expresemos nuestra opinión y posiciones”
El Hidrocálido Sol del Centro Página 24 20 08 2010	<b>GE busca abatir la inequidad de género</b>	En el marco de la segunda reunión del Consejo Estatal para la Prevención y Lucha contra el Sida, la titular del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Guadalupe Díaz Martínez, afirmó que la administración del gobernador Luis Armando Reynoso ha impulsado acciones decisivas para abatir la inequidad de género en la sociedad estatal. Al presentar el proyecto de investigación titulado -Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA en Mujeres en el Estado de Ags. Un estudio desde la perspectiva de género-, y cuyos resultados darán cuenta de la situación epidemiológica de dichas enfermedades, la funcionaria llamó a formar un solo frente contra estos padecimientos. En su intervención, Guadalupe Díaz dijo que también como parte del combate a la inequidad de géneros, el gobierno del Estado ha ampliado la oferta de servicios y programas a cargo de diferentes instituciones en materia de prevención y atención, que permitan fortalecer los servicios que se brindan.
Sol del Centro 20 08 2010	<b>Se declaró un catedrático homosexual y rápido lo corrieron de la universidad</b>	El colectivo Ser Gay, denunció homofobia en contra de una universidad privada con campus en Aguascalientes, además de exhibir que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, no ha actuado ante la queja presentada en su momento, por despido injustificado en contra de un ex catedrático que luego de haberse declarado homosexual, fue excluido de la institución. Julián Elizalde, adelantó que dentro de poco, se dará a conocer una lista de funcionarios homofóbicos, que comenzarán con el nombre del gobernador Luis Armando Reynoso Femat, incluirá al diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos, José de Jesús Martínez González; se sumará otro legislador local, Enrique Rangel Jiménez y al ombudsman local, Omar Williams López.



## Notas Informativas

REFERENCIA	PANORAMA	NOTA
<p style="text-align: center;">La Jornada 15 08 2010</p>	<p style="text-align: center;"><b>Desconoce Sandoval Iñiguez que la iglesia católica atente contra el estado laico</b></p>	<p>La pederastia le trajo pérdidas a la iglesia pero sólo temporales, asegura. La adopción de parejas homosexuales es una aberración, el matrimonio una cuestión estéril. Habría que preguntarle a las organizaciones de la sociedad civil, que se han manifestado en contra de la iglesia católica bajo el argumento de romper el estado laico, qué es exactamente lo que entienden bajo este concepto, ya que para el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, en ningún momento, ellos, van vulnerado este estado, sino por el contrario como "iglesia moderna" ellos también han pugnado por la generación de la laicidad en la sociedad.</p>
<p style="text-align: center;">La Jornada 21 08 2010</p>	<p style="text-align: center;"><b>Inicia IMMA talleres de capacitación de violencia, género y sexualidad</b></p>	<p>Es importante que los programas lleguen a las zonas prioritarias,. En el inicio se consideró la presentación de la puesta en escena "Equivalentes". El próximo lunes el Instituto Municipal de las Mujeres de Aguascalientes (IMMA) comenzará con un proyecto financiado por Hábitat de talleres en torno al tema de la sexualidad, la violencia intrafamiliar, en los adolescentes y equidad de género. El programa está pensado para tres secundarias y un bachillerato, en específico el CBTis 80, que se encuentra en Las Huertas, comentó Patricia Ramírez de Lara, presidenta del organismo. "Creemos que puede ser un proyecto piloto que le vamos a dar seguimiento independientemente de quien esté al frente del instituto, será un programa que vamos a tratar de institucionalizar y que a través de tres años más tengamos resultados importantes de medición de estadística". El programa comenzará este sábado y hasta diciembre próximo, desde el año pasado habían intentado implementarlo pero en ese momento no se logró concretar para llevarlo al área que ellas habían previsto por ser la más marginada. "Esa es la población que consideramos que era la más importante que son las escuelas, son los estudiantes de secundaria y preparatoria porque es educación sexual, el año pasado lo llevamos a salones de usos múltiples con otra modalidad, pero hicimos mucho la lucha para hacer consciencia en la Secretaría de Desarrollo Social para enfocar el proyecto al núcleo de población donde creemos que va a dar resultados".</p>
<p style="text-align: center;">La Jornada 22 08 2010</p>	<p style="text-align: center;"><b>Crece por sí mismo el grupo de padres de jóvenes homosexuales</b></p>	<p>Realizarán un taller de sensibilización de padres Como parte del trabajo que el Colectivo Sergay ha realizado con los padres de jóvenes homosexuales se realizará un taller para dar a conocer un modelo psico-educativo para capacitar y sensibilizar a las personas, el próximo 28 y 29 de agosto, promovido principalmente por el grupo de padres que se han ido empoderando y han ganado terreno para sensibilizar a más padres de familia sobre sus hijos homosexuales, comentó Julián Elizalde Peña, del colectivo Sergay. "Ellos se han capacitado, se han empoderado porque han vivido la discriminación como mamás, como papás de jóvenes gays y lesbianas". Aunque el cupo para el taller ya está lleno de igual manera para los padres que estén interesados pueden hacérselo saber a la gente del colectivo para tenerlos en consideración y quizá poder realizar otra actividad más adelante. La idea de este taller es entender a través de otras vivencias la tolerancia para con los hijos que tienen otra preferencia. El taller va a ser en Calvillo. Para quienes estén interesados en pedir mayor es informes sobre los talleres para padres de familia pueden comunicarse al colectivo Sergay, en el teléfono, 1469157.</p>
		<p>Distinción y exclusión una practica común en la entidad La discriminación y exclusión se define desde las diferentes experiencias y vivencias que sobre esta actitud se tiene desde los diferentes grupos sociales que conforman la Zona Metropolitana de Aguascalientes, así lo señala un estudio</p>

<p>La Jornada 22 08 2010</p>	<p><b>La discriminación en Aguascalientes actual se percibe como algo natural</b></p>	<p>realizado por la Investigadora y Coordinadora General del estudio reciente sobre "patrones de discriminación y exclusión vigentes en Aguascalientes", Greta Papadimitriou Cámara quien aclara que las diferentes experiencias de discriminación se presentan como visibles entre los oriundos y foráneos así como las vinculadas con la segregación por clases. En Aguascalientes los actos de discriminación se perciben como naturales, ya sea la que se dirige hacia las mujeres y la población juvenil; o la que tampoco se reconoce como actitud discriminatoria porque se consideran observaciones a desviaciones morales, sobre todo desde la moral católica que permea a casi toda la población, hacia la comunidad LGBTTTI; así como la que se dirige hacia la población adulta mayor clausurando, prematuramente, toda posibilidad de proyecto de vida. Según el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de acuerdo con el Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos, el concepto de discriminación debe entenderse como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas. De acuerdo con Greta Papadimitriou Cámara, la igualdad ya no parece muy deseable para quienes tienen que abandonar sus potencialidades; de ahí que se opte no por la homologación de todas las personas, sino la igualdad de oportunidades sin importar las diferencias. Sin embargo, en un mundo donde rige la competencia, quienes se quedan con las oportunidades son los más capaces y esas capacidades casi siempre van ligadas a mayor poder adquisitivo, mejor alimentación, mayor rendimiento académico o mejor preparación profesional.</p>
<p>El Heraldo 23 08 2010</p>	<p><b>La gente ya no tolera abusos de autoridad</b></p>	<p>El presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Alfonso Román Quiroz, consideró que a una década de su formal implementación, la justicia administrativa en el Estado empieza a dar visos de una nueva cultura en la ciudadanía para corregir los actos arbitrarios de la autoridad. La sociedad está conociendo que es posible rebatir las decisiones erróneas de quienes tienen el mando de las instituciones y hacerlo con todo el sustento de la vía judicial, luego de que por décadas eso no era posible o lo era pero sólo por la vía del pago, la conciliación extrajudicial o en términos políticos. Esa situación ha sido superada con el impulso los últimos años, de instancias jurisdiccionales en materia administrativa a través de una estructura que antes, aun con la existencia de esa rama del derecho, no se veía accesible o práctica por parte de los litigantes.</p>

## Notas Informativas

REFERENCIA	PANORAMA	NOTA
<p>La Jornada 24 08 2010</p>	<p><b>Desconoce Sandoval Iñiguez que la iglesia católica atente contra el estado laico</b></p>	<p>Pide que se debata la agenda pública sin calumniar personas o instituciones. “No es un principio antirreligioso”, dice, “sino garantía de respeto a la diversidad sexual”. Al pronunciar un discurso inaugural del ciclo escolar frente a alumnos de una primaria, el dirigente de la sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y diputado electo por Nueva Alianza, Heriberto Gallegos Serna, defendió ayer la separación iglesia-estado y pidió que los temas polémicos se discutan de manera incluyente, pero sin irrespetar a los individuos o las instituciones. Tras comprometerse a velar también por “los derechos laborales, profesionales y económicos de los trabajadores” y “elevar la calidad del servicio educativo que recibe la sociedad”, Gallegos Serna aludió en su intervención al festejo del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, además del 150 aniversario de la promulgación de las leyes de reforma. A propósito de estas conmemoraciones, comentó, “me parece oportuno recordar que uno de los pilares de la edificación del estado mexicano es el principio de separación del estado y las iglesias”. La laicidad, sostuvo, “no es un principio antirreligioso”, sino la condición de un régimen libre, plural y diverso. “Es garantía democrática de respeto por la diferencia sexual, moral, política e ideológica; es el requisito que nos pone a buen recaudo de persecuciones y censuras del estado mismo”. A poco más de una semana de que el cardenal Juan Sandoval Iñiguez acusara a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de que “los maicearon” para aprobar a los matrimonios y el derecho de adoptar de personas el mismo sexo, el líder sindical pidió “respeto a la honra ajena” y “que se discutan los temas de la agenda pública, que lo hagan todos, incluidas las iglesias, pero que no se reemplacen los argumentos con calumnias”, pues recordó que también el clero y los ministros de cualquier culto deben sujetarse a lo que marca la Constitución.</p>
<p>La Jornada 24 08 2010</p>	<p><b>Una pareja homosexual y los retos a los que se enfrentan juntos día a día</b></p>	<p>Vivir en provincia siendo objetos de críticas y de rechazo</p> <p>“Con las miradas nos decimos todo, igual señas, cosas así que significan cosas para nosotros, lo hacemos así pero estaría bien que fuera normal un beso o tomarnos de la mano”. Esta manifestación de amor debería ser una posibilidad para cualquier persona, así como el matrimonio entre personas del mismo sexo que se ha promovido en el Distrito Federal, la posibilidad de acceder a mayor cantidad de derechos. Falta mucho camino por recorrer, pero Miguel Ángel y Juan Carlos están considerando la posibilidad de realizar el trámite del matrimonio, aunque al mismo tiempo están conscientes de que por el momento tienen varios pendientes personales por resolver y además tienen claro que hay muchas prestaciones básicas de ley que no se les van a dar mientras no se hagan las reformas en las legislaciones de otras instancias. Miguel Ángel, a los 17 años, cuando estaba en la preparatoria fue que se dio cuenta que algo extraño le estaba sucediendo. Para él no fue fácil y tampoco para la gente que lo rodea darse cuenta de este cambio que él no se imaginó que iba a llegar. En la secundaria nunca había sentido algún interés por las personas de su mismo sexo, pero cuando estaba en la preparatoria comenzó a experimentar intereses extraños relacionados con su conducta e intereses, cuando confirmó que este interés era real fue que decidió hablar con sus padres, fue un momento muy difícil. Desafortunadamente la discriminación es un problema originado por la falta de cultura y conocimiento de las personas que consideran erróneamente el ser de las personas</p>

		<p>homosexuales, desde su perspectiva esta problemática tiene mucho que ver con la formación machista fomentada por las madres que son finalmente crían a los hijos con una preferencia notable hacia los hombres para ciertas situaciones. Para él, las familias tradicionales han “fracasado” pues tienen mucho tiempo de existencia y hasta ahora no han demostrado ser la mejor forma de vida pues al momento de revisar las estadísticas de divorcio, maltrato, violencia contra los niños se da cuenta de que no han funcionado como se esperaba. Ahora se han dado a conocer más las familias alternativas, que no son nuevas ya que existen desde hace mucho tiempo, pero en realidad no han tenido al cien por ciento la oportunidad de demostrar de lo que son capaces porque inmediatamente las personas emiten críticas reprobatorias hacia ellos. Juan Carlos es quien considera que efectivamente haber logrado la constitucionalidad de los matrimonios fue una gran conquista, sin embargo falta la posibilidad de acceder a las prestaciones de ley que son finalmente las que van a darle el respaldo legal completo a estas uniones entre personas del mismo sexo. La discusión no es ya la constitucionalidad del matrimonio o si las uniones entre personas del mismo sexo son o no naturales, el tema son las prestaciones y la resolución de los problemas que van a presentarse con la manifestación pública de la homosexualidad, por ejemplo las cuestiones laborales, qué tanto están preparados los espacios para darle empleo a un homosexual casado, sea hombre o mujer. Lo importante ahora es no parar en el camino para lograr los objetivos que están más allá porque de lo contrario esto de nada servirá.</p>
<p>Hidrocalido 25 08 2010</p>	<p><b>Admiten discriminación hacia estudiantes</b></p>	<p>SE PERDIO el interés en formar a los jóvenes Docentes denunciaron que en la escuela, los directores y maestros por igual, marginan a los alumnos que andan mal, cuando en muchas ocasiones sus problemas académicos son el reflejo de un patético desmoronamiento familiar. Muchos maestros en lugar de ocuparnos de nuestros alumnos, los criticamos, los rechazamos y hasta buscamos la manera de no darles clase, pues es más importante el obtener recursos dándole la vuelta a la legalidad, que cumplir con la misión del educador. La educación en México anda mal, no solamente porque somos el último lugar en la lista de naciones evaluadas por Pisa, sino porque el maestro perdió su interés por la formación de jóvenes. Es lamentable que haya maestros a los que ya no les interesa sino obtener el pago de la quincena y el aumento en las posiciones sindicales, y entre los cuales el alumno y la educación han pasado a segundo plano. En un estudio realizado por el propio IEA, más de la mitad de los directores de las escuelas secundarias técnicas y generales no estaban en sus lugares de trabajo en el turno vespertino. Esto da una idea de la razón por la cual los padres de familia no quieren llevar a sus hijos a esos turnos, pues ni los propios directores ni los maestros se preocupan de los alumnos en el turno vespertino. Jaime Godina Amaya, director de la Escuela Secundaria Tres «Congreso de Anáhuac», calificada como la mejor en el Estado, dijo que si los padres de familia no quieren los turnos vespertinos, es porque no son atendidos ni por directores ni por maestros. El educador, que es el presidente de los directores de secundarias -en tanto que no se elija nuevo representante-, hizo una fuerte crítica a varios de los profesores, los cuales primero demandan una plaza y luego descuidan su responsabilidad. Muchos de los docentes no solamente no cumplen con su responsabilidad adecuadamente, sino que van a los diferentes consultorios a solicitar incapacidades médicas para no asistir a trabajar.</p>

## Notas Informativas

REFERENCIA	PANORAMA	NOTA
<p style="text-align: center;">La Jornada 26 08 2010</p>	<p style="text-align: center;"><b>Municipio comprometido con los derechos humanos</b></p>	<p>Con la finalidad de promover la formación ciudadana en derechos humanos y que los funcionarios se concienticen y sean promotores de las libertades y garantías individuales, el Ayuntamiento de Aguascalientes suscribirá un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes (CEDH), para la realización de pláticas, conferencias y talleres especializados. El acto protocolario de firma de compromisos se realizará hoy jueves 26 de agosto en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, y contará con la presencia del alcalde Capitalino, Adrián Ventura Dávila; del titular de la CEDH, Omar Williams López Ovalle, así como del Secretario de Desarrollo Social Municipal, Juan Francisco Casillas Medina, como testigo de honor. Cabe mencionar que en días pasados 60 trabajadores de la SEDESOM, asistieron al curso “El papel del servidor público en la promoción y observación de los derechos humanos”, tema que se pretende impartir a más de 400 funcionarios de diferentes dependencias. El convenio, que operativamente coordinará desde el Ayuntamiento la Dirección de Educación, establece el compromiso de realizar pláticas, talleres y conferencias para funcionarios municipales, con el apoyo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en temáticas como: mediación, educación para la paz, derecho a un ambiente sano, derechos humanos en el noviazgo, derechos de la familia, papel de los servidores públicos en el respeto a los derechos humanos, el papel del educador en derechos humanos y discriminación. Asimismo se abordarán los derechos de grupos vulnerables como: la mujer, los niños, adolescentes, personas con capacidades diferentes, indígenas, personas con VIH-SIDA y adultos mayores. también por “los derechos laborales, profesionales y económicos de los trabajadores” y “elevar la calidad del servicio educativo</p>

## Notas Informativas

REFERENCIA	PANORAMA	NOTA
<p>El Heraldo 27 08 2010</p>	<p><b>Se capacitarán más de 400 funcionarios en el respeto a las garantías individuales</b></p>	<p>La difusión de los derechos humanos debe ser una tarea constante dentro y fuera de los gobiernos, afirmó el presidente municipal Adrián Ventura Dávila, tras firmar un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), representada por su titular, Omar Williams López Ovalle. El acto protocolario tuvo lugar ayer en el Salón Presidentes de Palacio Municipal, con el secretario de Desarrollo Social Municipal, Juan Francisco Casillas Medina, quien fungió como testigo de honor. Dicho acuerdo de buena voluntad, se signó con la finalidad de promover la formación ciudadana en derechos humanos y que los funcionarios se concienticen y sean promotores de las libertades y garantías individuales, a través de la realización de pláticas, conferencias y talleres especializados en instalaciones municipales a cargo de personal de la CEDH. En su intervención, el Alcalde capitalino expresó: "Para mi gobierno es muy satisfactorio el poder firmar este convenio que nos habla de objetivos muy nobles, puesto que se trata de adquirir nuevas herramientas mediante una serie de cursos y actividades formativas que los trabajadores municipales habrán de tomar". Por su parte, el presidente de la CEDH, Omar Williams López Ovalle, agradeció el interés del Ayuntamiento de Aguascalientes, por promover el respeto y enseñanza de los derechos humanos, lo que permite brindar un mejor servicio y atención a la población beneficiaria de las obras y programas municipales. Con esta firma, se establece el compromiso de llevar a cabo pláticas, talleres y conferencias dirigidas a más de cuatrocientos funcionarios municipales con el apoyo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en temáticas relacionadas con la mediación, educación para la paz, derecho a un ambiente sano, derechos humanos en el noviazgo, derechos de la familia, papel de los servidores públicos en el respeto a los derechos humanos, el papel del educador en derechos humanos y discriminación. Se abordarán además los derechos de grupos vulnerables como: la mujer, niños, adolescentes, personas con capacidades diferentes, indígenas, personas con VIH-SIDA y adultos mayores.</p>
<p>La Jornada 27 08 2010</p>	<p><b>Se compromete el ayuntamiento capitalino a hacer valer los derechos humanos</b></p>	<p>Más de 400 funcionario municipales se capacitarán en el respeto y aplicación de los mismos. La difusión de los derechos humanos debe ser una tarea constante dentro y fuera de los gobiernos, afirmó, Adrián Ventura Dávila presidente municipal, tras firmar un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), representada por su titular, Omar Williams López Ovalle....</p>
<p>Hidrocálido 27 08 2010</p>	<p><b>Sin valor la ley de protección a abuelos</b></p>	<p>La Ley de Protección a los Adultos Mayores es letra muerta, afirmó el director del Asilo de la Ciudad de los Niños, Neftalí Salazar, al denunciar el constante aumento de los casos de maltrato a los propectos. Señaló que el abandono y las agresiones físicas y verbales, son las principales</p>

		<p>formas de maltrato que se ejercen en contra de las personas de la tercera edad, quienes son víctimas de la ingratitud de sus hijos y familiares. Lamentablemente cada vez es más frecuente el abandono a los provecetos, al grado que algunos por su propio pie han llegado a las instalaciones de la Ciudad de los Niños en busca de un lugar para refugiarse. A otros, sus familiares los han enviado en taxi, sin sospechar siquiera que pretendían deshacerse de ellos, señaló el padre Neftalí Salazar Dondiego. Mencionó que aunque en Aguascalientes existe una Ley de Protección a los Adultos Mayores, ésta es letra muerta, pues las mayorías desconocen que existe, quedando impune la serie de abusos que se cometen en contra de los provecetos. Algunos tras ser víctimas de los constantes golpes por parte de sus propios hijos, han sido enviados por autoridades al Asilo de la Ciudad de los Niños, mientras que a otros los han llevado con la promesa de visitarlos cada fin de semana, lo cual nunca ocurre.</p>
<p>La Jornada 27 08 2010</p>	<p><b>Derivarían quejas de tortura en El Llano de medidas disciplinarias más severas</b></p>	<p>En La comisión de seguridad visitó ayer el penal, pero no habló con los quejosos. Desde hace 6 meses se redujo la duración de visitas conyugales y se restringieron privilegios. La denuncia hecha hace unos días de un presunto caso de tortura en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de El Llano podría haber sido ocasionada por la aplicación efectiva en él, desde hace aproximadamente seis meses, del Reglamento Nacional del Sistema Penitenciario que impuso nuevas medidas disciplinarias como la de ganarse ciertos privilegios con trabajo y buena conducta y la reducción del tiempo de las visitas conyugales. Tras desechar en sesión una propuesta de ley del para regular el uso de la fuerza policial, debido a que ya se encuentra normada en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, diputados de la comisión legislativa de seguridad realizaron una visita improvisada a ese penal, cuya directora fue acusada en semanas pasadas de torturar a un interno de origen colombiano. José Robles Gutiérrez, titular de la comisión, hizo la propuesta luego de afirmar que “el ombudsman (...) nos comentó que tiene cerca de dos meses empezaron a recibir ellos estas denuncias..., eran una o dos denuncias cada seis meses, pero eran relativamente mínimas”. Al salir de la penitenciaría, declaró que “parece que ése es el trasfondo de las quejas de los internos: que ahora ya se está llevando a cabo el reglamento de que, cuando ellos ingresan, (...) el uso de algunas áreas como el gimnasio, el uso de algunos talleres, se tienen que ganar a base de trabajo, de deporte y de buena conducta dentro del CERESO”.... En cuanto a la directora, con quien sí entablaron una plática, reportó que su versión es que hace alrededor de dos semanas, el supuesto agredido “al parecer estaba intoxicado con algún solvente que se tomó por ahí en los talleres (...) y lo esposaron y ese encadenamiento es del que se están quejando”. Explicó que “son dos (presos): uno el que presuntamente sufrió esta agresión y otro es el que se está quejando” y afirmó que peritos médicos y en otras especialidades ya hicieron pruebas al recluso supuestamente torturado. El priísta adelantó también que en</p>

		<p>alrededor de dos semanas, un cónsul colombiano estará visitando el centro penitenciario a fin de conocer la situación y ver a sus compatriotas. Reconoce CEDH trece quejas contra ese penal; no investiga a la directora. Mientras tanto, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Omar Williams López Ovalle, ratificó que ya se aplicó al presunto afectado el peritaje bajo el protocolo de Estambul y que no se procedió de igual forma con la titular del penal "porque el que se está quejando no habla de la directora". En cambio, aseguró que "lo que sí exigimos fue la garantía de que no hubiera intimidaciones hacia estos internos". López Ovalle reconoció trece quejas interpuestas de marzo a la fecha contra ese CERESO, relacionadas con alimentación, trato, seguridad interna y todas las cuales coinciden con el relevo en su dirección. Y pese a que en medios nacionales y en instancias defensoras de los derechos humanos a nivel federal lo dado a conocer es que la queja es contra la directiva, el Ombudsman local defendió que "yo tengo que hacer mis investigaciones conforme a derecho, conforme a pruebas y esto es lo que tenemos investigado al día de hoy".</p>
--	--	--

## Notas Informativas

REFERENCIA	PANORAMA	NOTA
<p>Página 24 30 08 2010</p>	<p><b>Exigen comerciantes sacar a limosneros de la zona centro</b></p>	<p>Retirar a las personas que piden limosna en las calles del centro de la ciudad capital será una solicitud de la Asociación de Comerciantes y prestadores de la Zona Centro como parte de la propuesta que presentarán tanto a las actuales como a la siguiente administración para el proyecto de recuperación del Centro Histórico, así lo señaló el presidente del organismo, Baltazar Ruiz Escobar, quien subrayó que las personas que piden dinero dan "mal aspecto" y sólo "extorsionan" a los visitantes.</p>
<p>El Heraldo 30 07 2010</p>	<p><b>Ofrecen capacitación especial</b></p>	<p>Invita el CECATI #164 a cursos para personas con alguna limitante física o mental en la dispuesta aula POETA. Promover entre la sociedad una cultura de integración de las personas con capacidades diferentes y, principalmente contribuir al desarrollo de éstas a través de la capacitación para el trabajo, es que el CECATI No.164 abre en su aula POETA ocho diferentes cursos destinados a todas ellas. Para dar a conocer los detalles de los cursos relacionados principalmente con el área de la computación, es que el director del plantel, Samuel Acosta Hernández, sostuvo una reunión con representantes de diferentes instituciones y asociaciones que trabajan directamente con las personas discapacitadas. La intención de darles a conocer lo que se hace en el aula del Programa de Oportunidades de Empleo de la Tecnología de las Américas (POETA), es no sólo para que canalicen al proyecto a personas con cualquier discapacidad, sino también para crear un vínculo de colaboración que a su vez, les permita a los maestros del CECATI contar con las herramientas necesarias para poder impartir sus clases de manera óptima a quienes tienen alguna limitante física o mental. Con un horario de 9:30 a 12:00 horas o de 12:30 a 15:30 horas, lunes y miércoles, se abrirán dos grupos con un límite de 21 alumnos; las inscripciones son directamente en el CECATI No. 164 ubicado en la calle Primo Verdad #207, zona centro. Además de la documentación general, se pide que los alumnos sean mayores de 15 años y aquellos que no vayan canalizados por alguna de las asociaciones o instituciones para los discapacitados (como CRIT, CAM o CAPEP por mencionar algunas), cuenten con un certificado que avale la discapacidad de la persona. Para mayores informes puede acudir directamente a las oficinas de la institución o bien, comunicarse vía correo electrónico a la dirección <a href="mailto:cecati164@yahoo.com.mx">cecati164@yahoo.com.mx</a> y <a href="mailto:cecati164@prodigy.net.mx">cecati164@prodigy.net.mx</a>, así como al teléfono 915 4233.</p>
<p>La Jornada 29 08 2010</p>	<p><b>Existen en Zona Metropolitana factores que generan discriminación y violencia</b></p>	<p>Participaron investigadores locales en estudio de misión de SEGOB</p> <p>Recomiendan incrementar ciclistas, ampliar viviendas y crear programas en de atención integral. El hacinamiento, la alta tasa de fecundidad derivada de una tardía y carente</p>

		<p>educación sexual y la pobreza patrimonial frente a la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de unos cuantos, son sólo algunos de los factores que fomentan la discriminación y la violencia en la Zona Metropolitana de Aguascalientes, según encontró la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Según el “Diagnóstico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia en la Región Centro”, realizado por investigadores de Aguascalientes en 2009, de 250 mil viviendas en el estado 100 mil se encuentran hacinadas: muchas de ellas miden entre 24 y 42 metros cuadrados y “destacan el número de casos en los que sólo se cuenta con un dormitorio para más de 3.5 personas”. Esto, indica el documento, limita “el espacio vital mínimo para vivir” y genera deficientes condiciones sanitarias, estrés y por tanto violencia entre los ocupantes, “luego es causa de lesiones físicas, no permite la conveniente formación y autonomía en las nuevas generaciones”. Otro “factor precursor de la discriminación en la ciudad de Aguascalientes fue la falta de previsión por parte del gobierno de los requerimientos de vivienda e infraestructura y servicios sociales que demandarían los trabajadores y sus familias de las nuevas plantas e instalaciones” y la primera consecuencia de ello, apunta, fue el conflicto entre oriundos y foráneos en la década de los 80, con la llegada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p>
<p>La Jornada 29 08 2010</p>	<p><b>Invitan a los discapacitados a taller sobre habilidades mixtas</b></p>	<p>Se integrará este segmento, al aprendizaje de la danza. Interesados en participar, tendrán un 100 por ciento de beca. Invitan principalmente a personas discapacitadas a participar en el próximo taller de formación de instructores en danza para habilidades mixtas donde se trata de actualizar e instruir a personas que tienen trato directo con grupos de manera que repliquen el conocimiento de estas habilidades que sirven para integrar a las personas con discapacidad a la práctica del baile, comentó Guadalupe García Sela, quien está como encargada de este proyecto por parte del Instituto Cultural de Aguascalientes. Esto surgió del interés de la propia Lupita García que luego de dar clases en PROARTE conoció a Leticia Peñaloza Nyssen, bailarina ya con una trayectoria que ha trabajado mucho sobre está que inició siendo una nueva corriente y ahora es ya una técnica establecida enfocada a trabajar danza con personas con y sin discapacidad.</p>
<p>La Jornada 28 08 2010</p>	<p><b>Atrasadas y sin reconocimiento mujeres transgénero: Sergay</b></p>	<p>No hay espacios, ley o instancia pública dispuesta a respaldarlas. Han elegido la calle y la prostitución después de encontrar las puertas cerradas. La mayoría de las chicas transgénero han soñado con llegar a ser profesionistas, sin embargo las ha detenido no su aspecto porque de ese ellas están muy orgullosas, las ha varado el nivel de discriminación que las personas en la sociedad y las instituciones que les han coartado el camino por ser totalmente diferentes a lo establecido. Esta es una experiencia que Julián Elizalde Peña ha vivido muy de cerca a través del colectivo Sergay en su contacto con el colectivo</p>

		<p>Fangoria Nice donde están integradas varias de las chicas transgénero que han buscado de alguna forma conocer más sobre la manera de proteger sus derechos. Ante los altos niveles de marginación y discriminación que ellas viven en la sociedad, despreciadas la mayoría de las veces por sus familias, muchas se sienten “atrapadas” y toman como alternativa las calles lo cual implica que su opción de empleo es la prostitución. Esto las pone en una situación de doble vulnerabilidad, por la ilegalidad de su trabajo y su condición sexual. Hasta el momento en Aguascalientes no existe algún espacio, ley o institución que proteja a las mujeres transgénero, es muy larga la lista de peticiones y amplió el camino de retraso hacia una vida libre de discriminación. Requieren atención médica y asesoría psicológica en su proceso de transformación, apoyo para adoptar su nueva personalidad y ser aceptados públicamente. El primer acercamiento de Wendy Soto, actual coordinadora del colectivo Fangoria con el colectivo Sergay fue en el 2005 por la petición de unos talleres para las chicas transgénero; en el 2007 este grupo se constituyó oficialmente con el slogan de “Mujeres Trans formando su vida”. Las principales problemáticas de aquel momento eran inicialmente por su apariencia, “como todos sus documentos oficiales como es la credencial del IFE, su acta de nacimiento estaban con nombre de hombre, ellas tenían mucho problema en las instituciones porque la gente lo que veía eran a mujeres y sin embargo sus documentos tenían nombre de hombre”.</p>
<p>La Jornada 27 08 2010</p>	<p><b>Se queja beneficiario de apoyos estatales del actual de la federación frente a adultos mayores</b></p>	<p>Andrés Valdivia Aguilera, presidente del consejo consultivo de la Asociación Pro Adultos Mayores de Aguascalientes, arremetió en contra de la atención que brinda el gobierno federal a ese sector de la población, a la vez que agradeció al del estado y a Luis Armando Reynoso que haya actuado en sentido contrario. “En el 2002 (...) la ley de atención a los adultos mayores, fue publicada y aprobada por el Congreso federal, pero ocho años después no han tenido la voluntad de publicar el reglamento que haga que esta ley aterrice. Es una ley (...) que tampoco tiene presupuesto y que, por lo tanto, los adultos mayores estamos totalmente obligados”, afirmó. En el marco de la entrega de 250 mil pesos en becas de capacitación para ese sector, Valdivia Aguilera se refirió a la ley de Aguascalientes, publicada en julio de 2009, como “una ley que, como todas las leyes, es perfectible”, pero agradeció a Reynoso la publicación del reglamento, que la hace aplicable. Su afirmación contrasta con el hecho de que aún cuando el reglamento debió emitirse 90 días después de la publicación de la ley (o sea, en octubre de 2009), se emitió hasta el 24 de mayo de 2010 y con las que hace apenas unas semanas hicieron diputados del PRI y PAN se quejaron de la falta de recursos para hacer valer esa ley en el estado, denunciaron que aún había falta de cobertura en la asistencia social para los ancianos y a ello hay que sumarle que.</p>